



# Memoria y Balance

## 2016





## Índice

Convocatoria a XXXI Asamblea General Ordinaria .....	5
Misión, Visión, Valores y Política de Calidad .....	7
Nómina de Dirigentes y Empleados .....	11
Memoria Anual del Consejo de Administración .....	19
Balance General y Estados de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Flujo Efectivo y Notas a los Estados Financieros .....	27
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de Auditoría Externa y Actuariales.....	45
Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente .....	59
Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2016 .....	63
Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2017.....	67
Cuadros Estadísticos .....	73



## **Convocatoria a la XXXI Asamblea General Ordinaria**

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XXXI Asamblea General Ordinaria para el sábado 25 de febrero del 2017, a las 7:30 horas, a realizarse en el local del Hotel Excelsior, ubicado en Manduvirá esq. Chile (Asunción), para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Apertura de la Asamblea Ordinaria por la Presidente del Consejo de Administración
- 2.- Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea, así como de dos suscriptores del acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente.
- 3.- a) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016.  
b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe y Dictamen Actuarial y de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.  
c) Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.
- 4.- Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el 2017.
- 5.- Autorización para endeudamiento a corto plazo, emitiendo letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20 % del total de Fondos de Afiliados por aportes.
- 6.- Entrega por parte del Tribunal Electoral Independiente al Presidente de la Asamblea de:
  - a) Las listas de candidatos a ocupar los cargos de Vice Presidente, Tesorero y Segundo Vocal Suplente, para el Consejo de Administración, por el periodo 2017-2020.
  - b) Las listas de candidatos para un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Junta de Vigilancia por el período 2017-2020.
  - c) Las listas de candidatos para dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Tribunal Electoral Independiente por el período 2017-2020.
- 7.- Elección de los integrantes del Consejo de Administración ( total 3 miembros), Junta de Vigilancia ( total 2 miembros) y el Tribunal Electoral Independiente ( total 3 miembros)
- 8.- Proclamación de los candidatos electos por parte del Tribunal Electoral Independiente.-
- 9.- Puesta en posesión del cargo a los afiliados o beneficiarios electos por parte del Presidente de Asamblea.-

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después (8:30 hs.) con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

Consejo de Administración





# Misión, Visión y Valores y Política de Calidad



## Misión

Somos una Entidad Mutual especializada en brindar jubilación privada y otros beneficios, con una administración honesta, transparente, eficiente y segura, que busca el bienestar de sus Afiliados y Beneficiarios.

## Visión

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada y funcionar con eficiencia para la satisfacción de nuestros Afiliados y Beneficiarios.

## Valores

- Ética
- Honestidad
- Transparencia
- Eficiencia
- Solidaridad
- Responsabilidad

## Política de Calidad

Comprometida en lograr la satisfacción de Afiliados, Beneficiarios, Clientes y Empleados, buscando el bienestar económico y social de los mismos, a través de la mejora continua de los procesos, una administración transparente, eficiente, segura y respaldada con recursos humanos idóneos, confiables y eficientes; y con la tecnología adecuada, la Caja Mutual brinda servicios sociales y financieros bajo normas de estándares de calidad.





# Nómina de Dirigentes y Empleados





### NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
Presidente	Lic. María Eva González de Alfonso	2018	11.604
Vice Presidente	Lic. Eugenio Elio Toledo Torres	2016	319
Tesorero	Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas (*)	2016	8.711
Secretario	Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	2018	28.769
Vocal Titular	Arq. José María Subirachs Nogués	2018	109
Segundo Vocal Suplente	Lic. Olegario Olmedo Montanía	2016	12.393

(\*) En fecha 21/03/2016 renuncia al cargo de Tesorero del Consejo de Administración, el Lic. Sebastián Aranda y de acuerdo a los Estatutos Sociales, Art. 48° inc.b), asume el cargo el Primer Vocal Suplente, Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas, hasta la finalización del mandato.-



**NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS  
JUNTA DE VIGILANCIA**

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Cesan al 31/12 de</b>	<b>Afiliado N°</b>
Presidente	Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala	2018	9.390
Vice Presidente	Lic. Luis María Fariña Gini	2018	24.379
Secretario	Lic. Luis María Fleitas Bellassai	2016	6.099
Miembro Suplente	Abg. Juan Humberto Báez Infante	2016	17.815



**NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS  
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE**

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Cesan al 31/12 de</b>	<b>Afiliado N°</b>
Presidente	C.P. Maria Teresa Alvarenga Gaona	2016	642
Secretaria	Lic. Enrique José Yambay Florentín (*)	2018	11.653
Miembro Titular	Sra. Myrian Elizabeth Duria de Godoy	2018	26.441
Miembro Suplente	Abg. Benjamin Echauri Gutiérrez	2016	21.228

(\*) En fecha 28/10/2016 renuncia al cargo de Secretaria del Tribunal Electoral Independiente, la Arq. Nidia Ma. Mercedes Arzamendia Piñanez, y de acuerdo a los Estatutos Sociales, Art. 106, asume el cargo el Miembro Suplente, Lic. Enrique José Yambay Florentin, hasta la finalización del mandato.-

## Nómina de Dirigentes de Comités Auxiliares

<b>COMITÉ EJECUTIVO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Lic. María Eva González de Alfonso	11.604
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	28.769
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas	8.711
<b>COMITÉ DE CREDITOS</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes	19.896
Lic. María Fernanda Fabio	1.719
Lic. Olegario Olmedo Montaña	12.393
Lic. Eduardo Calixto Bobadilla Suárez	10.138
<b>COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CREDITOS</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Ing. Francisco Carlos Malvetti Massare	107
Ing. Mirta Demetria Villamayor de Cardozo	3.102
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
<b>COMITÉ INMOBILIARIO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Arq. José María Subirachs Nogués	109
Ing. Harry Osvaldo Guth Acuña	9.486
Ing. Jorge Camilo Brunetti Schauman	358
<b>COMITÉ DE INVERSIONES</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas	8.711
Econ. Victor Hugo Molinas Gwynn	37.744
Lic. Carlos Adalberto Benítez Cabrera	22.651
<b>COMITÉ JURÍDICO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Abg. Félix Silva Monges	10.213
Abg. Lorenzo Barreto Duarte	28.808
Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte	13.862
<b>COMITÉ DE INFORMÁTICA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Sr. Carlos Fernando Gamarra Gavilán	7.025
Lic. Hugo Javier González Espinoza	24.805
Lic. Matilde María Schaerer	2.023
<b>COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Lic. Eladio González Cristaldo	8.567
Abg. Alcides Braulio Bobadilla Sandoval	8
Ing. Consorcia Jorgelina Unzain Segovia	162
Dr. Humberto Recalde Gamarra	1.037
<b>COMITÉ REGIONAL CIUDAD DEL ESTE</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Esc. Omar Sinforiano Vázquez Samudio	2.025
Lic. Verónica Belén Ortiz Delgado	39.159
Ing. Civil. Carlos César Benítez	39.122
Lic. Edita Urunaga de Garay	15.142
Econ. Patricia Carolina Gaona de Sanchez	39.179
<b>COMITÉ REGIONAL ENCARNACIÓN</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Arq. Alberto Cayetano Arrúa Torreani	2.172
Lic. Carmen Beatriz Garicoix de Miranda	10.081
Lic. Fermina Flora Pérez	4.851
Lic. Vivien Dionne Nuñez Ullon	10.104

## Dotación del Personal 2016

### ● CASA MATRIZ

#### Gerente General

Casoratti Villar, Dorian Beatriz

#### Gerente Comercial

Ibarra Solis, María Leticia

#### Sub-Gerencia de Informática

Núñez Gimenez, Josefina

#### Sub-Gerencia de Recursos Humanos

Vergara Galeano, Ingrid Cirina

#### Secretaría General

Talavera de Perdomo, María Cristina - Jefatura  
Cáceres Martínez, Nadia Ruth  
Duarte Cabrera, Ana Laura  
Díaz Mereles, Laura Ines

#### Asistente de Gerencia General

Colmán Ortúzar, Alba María

#### Dpto. de Auditoría Interna

Benini Cardozo, Vanessa Rocío - Jefatura  
Ozorio Miranda, María Belén  
Rodríguez Aquino, Ingrid Fabiola  
Sosa Esquivel, José Daniel  
Sánchez Mareco, Lino Alejandro

#### Dpto. de Contabilidad

Núñez de Diarte, Wilma - Jefatura  
Cáceres Barrios, Lelia María  
Fukuoka Espinola, Christyan  
Jara Fretes, Mirtha Beatriz  
Pereira Alegre, Amelia María  
Pérez Ruiz Díaz, Liz Angelica  
Cardozo Britez, Alan Gabriel

#### Dpto. de Tesorería

Centurión Velezquez, Jorge Daniel - Jefatura  
Zárate de Sanabria, Josefina  
Diez Perez Maldonado, Eduardo  
Espínola Mendoza, Walter David  
Galeano, Jorge Gustavo  
Arias Valenzuela, Rodrigo Fernando  
Mereles Achucarro, Elva Nathalia  
Santacruz Flores, Lidia Simona  
Carles Maldonado, Luis Alberto  
Sanabria González, Arturo Daniel

#### Dpto. de Asuntos Legales

Vargas Piacentini, Oscar Ramon - Jefatura  
Pizzurno Montiel, Vanessa Gisselle  
Cespedes Martinez, Dionicia

#### Dpto. de Cumplimiento/Calidad

Barrios Boveda, Rosalin - Jefatura  
Britos Carballo, Edgar Augusto

#### Dpto. de Informática

Gauto Bozzano, Luis María  
Meza Paredes, Silvia Beatriz  
Sartorio Rivas, Carlos Damian  
Rivas Segovia, Cynthia Noemi  
Baez Arce, María Emilia  
Rolon González, Federico Fabián

#### Dpto. de Recursos Humanos

Viola Ríos, María Alba Beatriz

#### Dpto. de Servicios Generales

Cano Cáceres, Francisco Javier - Jefatura  
Maciel Gonzalez, Victor Manuel  
Martínez Cuellar, Richard Dario  
Vera Gimenez, Miguel Antonio

#### Dpto. de Recuperación de Créditos

Aquino Bareiro, Ana Maria Leonor - Jefatura  
Lird Miño, Cindy Giselle  
Santa Cruz de Rios, Liza Esther

#### Cobradores Externos

Peralta, Paulo  
Martínez Ramoa, Carlos Rubén

#### Dpto. de Riesgos

Avalos Duarte, Nancy Carolina - Jefatura  
González Estigarribia, Julio Alberto  
De los Ríos Jara, Vicente Mateo  
Paiva Bogarin, Rodrigo Javier  
Martínez Pereira, Iván Ramon

#### Referencias/Riesgos

Galeano Bogado, Gabriela  
García Ozuna, Claudia Lorena  
Insfrán Medina, Alicia de Jesús

#### Dpto. de Operaciones

Rodas Gómez, Silvia Carolina - Jefatura  
Alfonso Saldivar, Guillermo Guido  
Ortega, María Magdalena  
Cabral Ramírez, Andrés

#### Dpto. de Marketing

Mendez Ortiz, Sonia Ydilco - Jefatura  
Jara Mendoza, Gabriela Elizabeth

**Dpto. de Afiliados y Beneficiarios**

Gaona Valiente, Lourdes Paola - Jefatura  
Mena Arevalos, Delsy Fabiola  
Martínez Vera, Ivan Rodrigo  
Algarín, Evelyn Alicia  
Riveros Riquelme, Fátima Elena  
Spina Aguilera, Leonardo Valentín  
Vallejos Velazco, Lourdes Cristina  
Martínez Ruiz, Marcos de Jesús

**Dpto. de Créditos**

Ríos, Ysabel - Jefatura  
Dure Rolon, Natalia Noemí  
Gómez de Ghiorzi, María Belén  
Ferreira Aguilera, Gustavo Javier  
Villalba Vento, Eliana Paola

**Dpto. de Tarjetas de Créditos**

Romberg Mechetti, Edith Emilce - Jefatura  
Pereira Amarilla, Esther Viviana  
Ortuzar Marecos, Rosa Melissa  
Orrego Aponte, Sandra Fiorella  
Galeano Servin, Johana Verónica  
Orué Maciel, Gabriela

**● SUCURSAL KM5****Encargado de Sucursal**

Gonzalez López, Rodney Osvaldo

**Área Operativa**

Cáceres Hermosa, Víctor Rubén

**Tesorería/Caja**

Garay Alonso, Gissele Fabiola

**Oficiales**

Chávez Dure, Bernardo Dario  
Ramírez Núñez, Melissa Arianna  
Torres Valdez, Zulma Sabina  
Benitez Núñez, María Noelia  
Bogado, Luis Augusto

**● SUCURSAL SAN LORENZO****Encargado de Sucursal**

Prieto Benitez, Gregoria

**Área Operativa**

Aquino Galli, Liz Jackeline

**Tesorería/Caja**

Grance Aguilera, Ariel Agustín

**Oficiales**

Rolon Orue, Fernando Gregorio  
Trinidad Gimenez, Cristhian Javier  
Aquino Escobar, Federico Rodolfo  
Paredes Benitez, Emilio Daniel  
Alvarez Galvez, Hugo Daniel

**● SUCURSAL COLON****Encargado de Sucursal**

Maidana Duarte, Marina Ramona

**Área Operativa**

Amarilla Cardenas, Laura Elena

**Auxiliar Operativa**

Oviedo Florencio, Diana Gabriela

**Tesorería/Caja**

López Mena, Óscar Daniel

**Afiliados y Beneficiarios**

Ayala Ramírez, Ever Matías

**Oficiales**

Santti, Eduvigis

Gimenez Rivas, Cristina Elizabeth

Martínez Torres, Braulio José

Coithino Lovera, David Victor

Rodríguez Gimenez, Daisy Mariel

**● SUCURSAL ENCARNACIÓN****Encargado de Sucursal**

Aldana Ramírez, Osbaldo

**Analista de Créditos y Operativo**

Espínola Mereles, Natividad Lorena

**Auxiliar Operativa**

Rolón Núñez, Karina Maricel

**Referencista**

Fretes Santa Cruz, Sofía Alejandra

**Tesorería**

Gaona Jara, Ernesto Rafael

**Oficiales**

Silvero de Cortese, Mirian Susana

Fariña Reyes, Nilda

Vega Amarilla, Rubén Dario

Britez Garay, Pablo Diosnel

**● SUCURSAL CDE****Encargado de Sucursal**

Gamarra Rodríguez, Víctor Manuel

**Analista de Créditos y Operativo**

Luján Mazacotte, Leida Mercedes

**Auxiliar Operativa**

Cáceres Garay, Fátima Sofia

**Referencista**

Benítez Pérez, Cynthia Carolina

**Tesorería**

Saucedo López, Milciades

**Oficiales**

Benítez Franco, Liz Samia

Marín Acosta, Ruddy Alex

Garcete Martínez, María Virginia

Orrego Torales, Marcio Alceu



# Memoria Anual del Consejo de Administración



Apreciados Afiliados y Beneficiarios:

Concluido un año más de gestión al frente de la Caja Mutual, y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración pone a consideración de esta magna Asamblea una síntesis de las principales actividades y gestiones realizadas en el XXXI ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016.

Los informes del Banco Central del Paraguay señalan, que el producto interno bruto (PIB) al cierre del ejercicio creció 4%, superior al 3% registrado en el 2015 y al promedio de la región. Todo esto debido a la buena dinámica que se ha verificado en las actividades puntales del sector secundario y el comercio, apalancado por factores externos, como la recuperación de las exportaciones netas. Sin embargo, el sector financiero, no creció en los mismos niveles que en años anteriores. La desaceleración general de la economía nacional e internacional se vio reflejada en los resultados del sector al cierre del ejercicio.

Al mes de diciembre del año 2016, el promedio ponderado de la tasa de interés activa; aquella aplicada a los tomadores de créditos en el mercado en moneda nacional (MN) del sistema bancario (que incluye sobregiros y tarjetas de créditos) fue de 16,87%, mientras que el promedio de la tasa pasiva en moneda nacional fue de 5,35%.

Asimismo, el promedio ponderado de la tasa de interés activa para operaciones en MN en las empresas financieras fue de 28,43%, mientras que el promedio ponderado de la tasa pasiva fue de 8,41%. El spread ha sido muy importante para el sistema financiero, no así para la Caja Mutual, pues ha sido variable.

Si bien las tasas activas utilizadas por nuestra entidad son más competitivas; no escapamos a la desaceleración del mercado en su conjunto, la alta liquidez y el elevado nivel de endeudamiento del mercado en general.

Nuestra Entidad no se ha encontrado ajena a esta desaceleración del mercado, sin embargo al cierre del presente ejercicio, hemos obtenido nuevamente un resultado positivo que nos permite incrementar los fondos de nuestros afiliados y seguir cumpliendo satisfactoriamente con todos los que van alcanzando la edad requerida, para acceder a cualquiera de los beneficios jubilatorios, según nuestros Estatutos y Reglamentos.

A continuación pasamos a mencionar las principales actividades y logros del ejercicio fenecido:

Al cumplir nuestro 31 aniversario, sigue firme el compromiso asumido por nuestros fundadores ante la sociedad, cual es el de ofrecer el servicio de Jubilación Privada, compromiso que exige: que año tras año se realice el mejor de los esfuerzos para la obtención de una adecuada rentabilidad económica-financiera que permita sostener el servicio ofrecido; lo que implica una constante diversificación de las inversiones con el objeto de obtener los mejores rendimientos.

Toda la plana directiva así como todos los colaboradores desde la plana operativa han sumado sus esfuerzos para cumplir con los objetivos y metas planificadas para el año, entre los que se puede mencionar:

#### **Desempeño Administrativo Operativo – Plan de Trabajo**

Durante el ejercicio y atendiendo al Plan Operativo Anual (POA) 2016, se ha contado con la participación activa de los colaboradores en la ejecución del POA en sus cuatro (4) Perspectivas: Financieras, de Clientes, de Procesos Internos y de Desarrollo Institucional, estas actividades han sido monitoreadas y acompañadas por los dirigentes, por lo que aprovechamos el momento de agradecer el apoyo en dichas tareas.

Es importante mencionar además, la decisión adoptada por el Consejo de Administración, de iniciar un proceso de mejora continua con la conformación de un equipo técnico ejecutivo, encargado de analizar la calidad de la prestación de los servicios, buscando su causa-raíz y proponiendo las mejoras sistematizadas en el marco de la Gestión de la Calidad. Estos elementos incluyen el análisis del clima organizacional, la eficacia de los mecanismos de evaluación de desempeño, las políticas de recursos humanos en materia de reclutamiento, selección, inducción, mantenimiento, motivación y administración de salarios, cuyos indicadores de gestión serán incorporados al plan operativo del área en el 2017.

En fecha 10 de noviembre de 2015, la Caja Mutual ha recibido a representantes de la empresa SGS, quienes llevaron a cabo la Auditoría de acompañamiento a la recertificación de ISO 9001:2008.

El Equipo Auditor de SGS Paraguay concluyó que la organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de calidad de acuerdo con los requisitos del estándar, y recomienda que la recertificación del sistema de gestión: "Continúa".

#### **En el aspecto Económico - Financiero**

El escenario financiero nacional se mostró muy por debajo de los ejercicios anteriores principalmente en lo que respecta a Inversiones Financieras (CDA'S y Bonos). Además de los Créditos y la Inversión Inmobiliaria. Esta última destinada en un 100% a la construcción de la futura sede de la casa matriz y la torre de departamentos que a la fecha de cierre del presente ejercicio; esta inversión revela un retorno financiero correspondiente a aquellas unidades vendidas y canceladas, cuyo valor asciende aproximadamente a G. 9.910.000.000, como se observa en los estados financieros.

En los últimos años el promedio de tasa de retorno para las inversiones financieras ha sufrido una reducción importante como lo mencionada en la primera parte de este informe, no obstante, por las gestiones y el monitoreo permanente del Consejo de Administración junto a los niveles gerenciales y operativos se obtuvo mejores tasas de colocación por encima del promedio del mercado financiero.

Esta situación ha repercutido, lógicamente, en los intereses que normalmente percibía la institución. Cabe mencionar el comportamiento de nuestras sucursales como la de Encarnación y Ciudad del Este, que se vieron afectadas por la situación de encontrarse en fronteras, si bien Encarnación ha experimentado un mejoramiento a mediados del segundo semestre del año en cerrado debido a los cambios experimentados por la economía argentina; favoreciendo positivamente a las transacciones comerciales que aumentaron considerablemente en el departamento de Itapúa y específicamente en Encarnación, donde se encuentra nuestra Sucursal.

Sin embargo, Ciudad del Este se vio afectada por el estricto control fronterizo realizado por el gobierno del Brasil, obligando a muchos negocios cerrar sus puertas o realizar despidos de empleados ante la falta de venta; toda esta situación afectó enormemente a la sucursal que experimentó un aumento en los niveles de morosidad. No obstante, en el mes de diciembre, se observó un cambio sustancial en la actividad comercial de dicha ciudad, cuyo efecto positivo esperamos observar en el ejercicio 2017.

Aun así, a pesar de las adversidades mencionadas, el resultado del presente ejercicio asciende a G 42.956.077.617, que representan un retorno para el fondo de afiliados de un 8,91% superior a la tasa técnica requerida por los estudios actuariales.

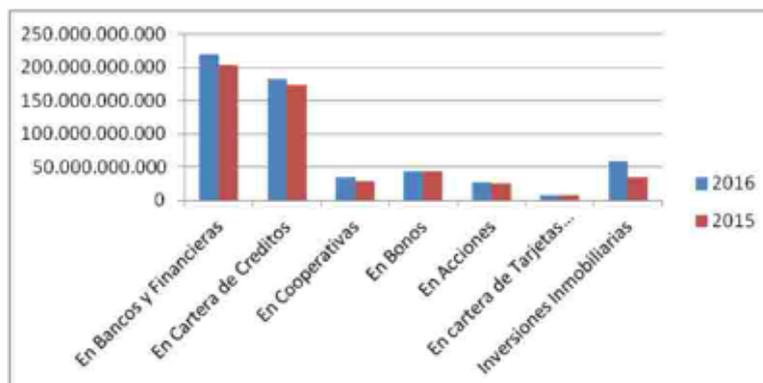
Los siguientes indicadores resumen el resultado de la gestión como sigue:

<b>Incremento del Activo Total:</b>	<b>10,55 %</b>
<b>Incremento de la Cartera de Aportes:</b>	<b>10,46 %</b>
<b>Incremento de las Inversiones Financieras:</b>	<b>6,99 %</b>
<b>Incremento de la Cartera de Créditos:</b>	<b>1,79 %</b>
<b>Disminución de las Reservas Matemáticas:</b>	<b>-1,74 %</b>
<b>Incremento de las Reservas Técnicas:</b>	<b>11,68 %</b>

Cantidad total de afiliados: 31.102.-

La Cartera de Inversiones se compone de la siguiente manera:

En Bancos y Financieras	G. 219.826.922.100.-
En Bonos de Entidades Financieras y otras	G. 43.857.125.788.-
En Acciones de Entidades Financieras y otras	G. 26.691.200.000.-
En Cooperativas	G. 34.000.000.000.-
En Cartera de Créditos	G. 182.055.873.160.-
En Cartera de Tarjetas de Crédito	G. 8.354.866.119.-
En Inversión Inmobiliaria	<u>G. 58.844.951.359.-</u>
<b>Total General</b>	<b>G. 573.630.940.542.-</b>



### **Inversión Inmobiliaria**

El 16 de agosto del cerrado ejercicio, se hizo realidad uno de los mayores logros para nuestra querida Caja Mutual, el cumplir un sueño largamente acariciado por todos: contar con una nueva Casa Matriz que pudiera permitir un mejor posicionamiento en el mercado y además un mayor confort a nuestros afiliados, jubilados, pensionados, funcionarios y público en general.

El inmenso deseo de contar con un local acorde al crecimiento sostenido que hemos experimentado a través de los años, ubicándonos en el nuevo centro financiero y comercial de Asunción, sobre la Avda. Mariscal Francisco Solano López en el marco de la celebración de los 31 años de operación en el mercado nacional.

Con la ubicación estratégica de nuestra nueva Casa Matriz, creemos permitirá un mejor posicionamiento en la mente; no solo de nuestros afiliados sino de varios de los miles de compatriotas que diariamente transitan por esta avenida y a partir de esta presencia, iniciar una nueva etapa de reconversión en toda nuestra estructura y ponernos a la altura de lo que exige el mercado actual en cuanto a productos y servicios ofrecidos.

El local ubicado sobre la Avenida Colón, donde funcionaba la Casa Matriz, ahora opera como una Sucursal más: la Sucursal Colón, totalizando al cierre de este ejercicio 6 sucursales, además de la Casa Matriz ya mencionada.

### **Edificio de Departamentos Torre Boggiani**

En agosto del 2014, se inició la construcción, de la actual Casa Matriz y la Torre de Departamentos, otro de los mayores logros de este ejercicio es la culminación de este emprendimiento edilicio. A fines del mes de diciembre hemos realizado un ameno encuentro para todos los compradores de las unidades de departamentos, en cuya ocasión el Consejo de Administración procedió a la entrega de las unidades vendidas a sus propietarios, dando cumplimiento contractual al plazo de entrega. El Consejo de Administración está satisfecho del retorno que está produciendo la inversión, como así también ve como una alternativa para diversificar la aplicación de los fondos de manera segura. En el nuevo ejercicio, la tarea se centrará en la venta de las veinte y un unidades aún no vendidas.

Es importante destacar que la construcción, tanto de la Casa Matriz y la Torre Boggiani, ha sido financiada con recursos propios de la Caja Mutual.

### **Futuros Emprendimientos**

En el predio adyacente a la Sucursal Colón sobre la calle Jejuí, se encuentra en proceso de análisis y estudio un proyecto inmobiliario que genere rentabilidad. En ese contexto, en el mes de octubre se contrató los servicios de una consultora para la realización de una investigación de mercado en el área de la construcción de viviendas y soluciones habitacionales en la ciudad de Asunción y la potencialidad de venta de departamentos a un precio que oscilen entre U\$S 80.000 y U\$S 120.000 aproximadamente.

### **Cartera de Afiliados**

En el ejercicio se han incorporado 3.752 nuevos afiliados, con un promedio de aporte de G.115.000, siendo dicho monto en la mayoría de los casos, en relación directamente proporcional a su edad. Por

otro lado 887 afiliados abandonaron la entidad por razones diversas, aproximadamente 70% ha renunciado por motivos económicos, y otros por salud o viajes al exterior.

La cartera de aportes al cierre del presente ejercicio asciende a G. 269.179.000.000 (doscientos sesenta y nueve mil ciento setenta y nueve mil millones), superior en 23 % comparada con las cifras al 31/12/2015.

Los beneficios otorgados se detallan a continuación:

<b>Beneficio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto total</b>
Retiro Parcial de Fondo de Capitalización Individual	1.498 G.	18.295.223.449.-
Retiro Total de Fondo de Capitalización Individual	323G.	6.541.224.110.-
Rescate de Aportes	887 G.	2.583.403.007.-
Retiro Programado de Fondo de Capitalización	326G.	5.941.529.278.-
Subsidios por Solidaridad:	15G.	163.077.828.-
Subsidios por UTI:	1G.	15.000.000.-

Durante el presente ejercicio, la Caja Mutual abonó a: 17 jubilados, 1 pensionado del Sistema de Capitalización Individual; y por el Sistema de Reparto a 28 jubilados y 19 pensionados, cuyo monto total asciende a G. 1.937.521.746.

#### **HOLDING COOPERATIVO Y MUTUAL y HCM PAY GROUP**

Como integrantes del Holding Cooperativo creado en el ejercicio 2013, el cual cuenta actualmente con 20 organizaciones Cooperativas, una Aseguradora y Nuestra Entidad Mutual, sigue firme en el convencimiento de que juntos y con esfuerzos compartidos podremos construir grandes proyectos en beneficio a nuestros afiliados.

En el ejercicio fenecido se han cerrado operaciones financieras satisfactorias para todo el conjunto de entidades que lo conforman, concretando además 22.000 activaciones de Tarjeta de Crédito Internacional Mastercard y 2.000 activaciones de la Tarjeta de Crédito Nacional Flash Credit.

Así también se encuentra en trámites finales para la habilitación de una red de cobranzas de servicios.

#### **Convenios y Comunicación**

La Caja Mutual sigue realizando gestiones para la obtención de más acuerdos y convenios para el beneficio de toda la membresía a fin de ofrecer a nuestros afiliados más y mejores beneficios al momento de realizar sus compras o contratar servicios. Los acuerdos vigentes incluyen: Cooperativas, Ópticas, Farmacias, Colegios, Universidades, Supermercados, Sanatorios, Centros Odontológicos, Casas de Electrodomésticos, Seguro Médico, Agencias de Viajes, Compañías de Seguros, Centros Odontológicos, Casas de Electrodomésticos, Seguro Médico, Agencias de Viajes, Compañías de Seguros, Estaciones de Servicio, Institutos de Idiomas, Concesionaria de Vehículos y Barrio Cerrado.

#### **Algunas actividades y firmas de convenios**

- Participación de la conferencia internacional "Transformación Paraguay": Entrenamiento con John Maxwell.
- Promoción de Paquetes Turísticos del HCM a través de Credi Turismo y la compra de paquetes con las Tarjetas de Crédito Mastercard y Cabal de la CMCP.
- Promoción VUELTA A CLASES con el lema "Preparate para el regreso a clases con la CMCP".
- Promociones especiales para afiliaciones, créditos y tarjetas de crédito, por el Día de la Madre y del Padre, Día de la Independencia, Día del Mutualismo, Semana Santa, Día del Niño, Mes Aniversario, por las fiestas de Fin de Año.
- Convenio con la firma Salemma Retail S.A., consistente en otorgar 10% de descuento los días sábados en compra con TC MASTERCARD y TC Cabal CMCP.
- Convenio con Uní Paraguay S.A., Combubar Company S.R.L., EcoBar S.R.L. y Puerto Alto S.A. para su marca Barcos y Rodados.
- Acuerdo Comercial con RECTORA S.A.C., para financiación de compra y construcción de viviendas y Dúplex en el "BARRIO CERRADO ARAPOTY" a través de la CMCP.

Con el objetivo de mantener informados a nuestros afiliados y clientes acerca de las promociones contamos con la página Web, además hemos firmado convenio con los cines Villa Morra, como también radioemisoras de Asunción, Encarnación y Ciudad del Este, estamos además presentes en las redes sociales; Facebook, Instagram, Youtube; así como servicios de mensajes de texto, a través de la telefonía celular y el buzón de sugerencias instalado en cada local de la Entidad.

## **Marco Legal**

### **Ley de Mutuales**

La Ley 3478/2008 de Mutuales sin reglamentación hasta la fecha, debido a que prácticamente este proyecto fue reemplazado por el proyecto de Ley que crea la Superintendencia de Seguros, Jubilaciones y Pensiones, presentado inicialmente por el Poder Ejecutivo, a la Cámara de Senadores y que luego procediera a su retiro para un mejor estudio. Sin embargo es conocido el interés del Ministerio de Hacienda en la creación de esta Superintendencia de Entes Previsionales.

El Consejo de Administración sigue muy de cerca esta iniciativa del Poder Ejecutivo, participando activamente en las reuniones de la CAPEP - Cámara Paraguaya de Entidades Previsionales, en defensa de los intereses de todos sus afiliados.

Acción Contenciosa Administrativa contra los efectos de la Ley 5061/13, QUE MODIFICA DISPOSICIONES DE LA LEY 125 DEL 9 DE ENERO DE 1992 “QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO” Y DISPONE OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER TRIBUTARIO”.

La Caja Mutual ha venido aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia 161/2006 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el artículo de la Constitución Nacional declaró inaplicables las disposiciones contenidas en los Artículos 14 (IRACIS) y 83 (IVA) dispuestas por las Ley N° 2421/04.

La Ley 5061/13 modificó parcialmente el régimen de exoneración del IVA. Ante esta situación el Consejo de Administración recurrió en consulta a la SET, la que confirmó que sus operaciones estaban alcanzadas por el IVA. Principal argumento esgrimido por la autoridad tributaria es que se trata de una Ley posterior, y que siendo el IVA un impuesto al consumo quien soporta es el consumidor final.

Ante esta situación, a través de sus asesores, La Caja Mutual planteó una acción contencioso-administrativa y dentro de este proceso los mismos solicitaron que el Tribunal de Cuentas remita a la Corte Suprema de Justicia en consulta sobre la inconstitucionalidad de la resolución de SET.

La arriba mencionada decisión de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de fecha 17 de abril de 2006, ha resuelto de manera definitiva para la Caja Mutual, que no es sujeto de IRACIS ni de IVA, produciéndose la “cosa juzgada”. La SET no acepta el efecto de cosa juzgada debido al cambio de la ley.

Lamentablemente nadie puede garantizar en la actualidad cuál será el resultado de la consulta sobre la inconstitucionalidad planteada nuevamente, es decir si la misma Sala Constitucional mantendrá el mismo criterio antes sostenido por ella respecto del alcance del Art. 95 de la Constitución Nacional.

Con motivo de la construcción del edificio corporativo Casa Matriz y torre de Departamentos, La Caja tiene importantísimos créditos fiscales del IVA que han venido siendo activados al costo de la construcción, ya que al estar exento del IVA, no podían ser utilizados como crédito fiscal del mismo.

Por tanto, no puede descartarse el análisis, ante esta situación fáctica ocurrida, de la conveniencia de utilizar dichos créditos como créditos del IVA, reduciendo de manera significativa el eventual pasivo fiscal de no lograrse una interpretación judicial favorable a la Caja Mutual. Para mitigar los efectos y acorde a las sugerencias de los órganos de control, el Consejo de Administración estimó los montos de las rectificativas correspondientes al cierre del presente ejercicio y sus efectos se exponen en el estado de resultados.

El Consejo de Administración tiene la firme convicción de proseguir los trámites hasta la obtención de una resolución favorable de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que ratifique el Acuerdo y Sentencia N° 161 de fecha 17 de abril de 2006 conforme a los preceptos constitucionales.

## **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**

EXPEDIENTE: "CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY c/NOTA N° 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2013 DE LA DIRECCIÓN DE COBRANZAS Y SU CONFIRMATORIA FICTA DICTADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".

El 06 de setiembre de 2016 la Corte Suprema de Justicia, por A.I. N° 2905, DECLARA OPERADA LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en relación a los recursos interpuestos por el Abog. Ramón Esteban Benítez Licitra, en representación de la parte demandada, contra el Acuerdo y Sentencia N° 337 de fecha 26 de octubre de 2015, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, en el juicio supra individualizado, en consecuencia, devolver estos autos al Tribunal de origen.

La defensa técnica de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay informó en fecha 19 de septiembre de 2016, que realizó la notificación correspondiente informando que dicho AI y la S.D. N° 337 del 26 de octubre de 2015 que resolvió hacer lugar a la demanda de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay se encuentran firmes. Con ello se dio por concluido el reclamo de más de G. 1.199.000.000 de parte del Municipio Capitalino.

### **Estatutos Sociales**

El Consejo de Administración en fecha 11/03/2016, ha convocado una Asamblea General Extraordinaria para tratar la modificación en los artículos 11° al 18°; 27° incisos b y m; 28°; 30° y concordantes de los Estatutos Sociales de la Entidad, referentes entre otros a los rendimientos que distribuye anualmente la Caja Mutual, éste en relación al cumplimiento del aporte obligatorio mensual de los afiliados.

La propuesta presentada por el Consejo de Administración, sustentada por dictámenes del Comité Jurídico de la entidad y de la asesoría legal externa (Estudio Jurídico Gross Brown), si bien se obtuvo la mayoría de los votos de los asambleístas, no se logró los dos tercios necesarios para la aprobación de la modificación del Estatuto Social.

Por lo tanto la administración seguirá acreditando los rendimientos a afiliados que se encuentran en mora con sus aportes obligatorios con la institución, por periodos que incluso en algunos casos llegan a años, en igualdad de condiciones con aquellos que sí cumplen.

### **Palabras Finales**

Nuestros más sinceros agradecimientos a los Afiliados, Beneficiarios y Clientes, por la confianza puesta en esta administración, para llevar a cabo la delicada tarea de administrar esta noble Entidad.

A los directivos, miembros de comités auxiliares, por esa firme voluntad para lograr el desarrollo y posicionamiento de nuestra Caja Mutual.

A todos los colaboradores por contribuir con responsabilidad e idoneidad para el logro de los objetivos trazados, a través del trabajo en equipo.

A todos los afiliados, por acompañar con su presencia las gestiones realizadas y así juntos seguir construyendo un mañana mejor para cada uno de quienes formamos parte de nuestra querida Entidad, la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay.

Muchas Gracias

**Consejo de Administración**

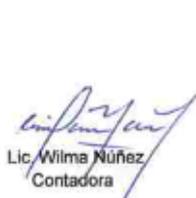


**Balance General y Estado de Resultados**  
**Estado de Evolución de Patrimonio Neto**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Nota a los Estados Financieros**



**BALANCE GENERAL**  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2016	Diciembre 2015
<b>ACTIVO</b>			
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>			
	5		
Caja	5.1	909.178.800	894.208.582
Instituciones Financieras	5.2	10.739.694.011	3.399.403.238
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>		<b>11.648.872.811</b>	<b>4.293.611.820</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Colocaciones – Inversiones	6.1	178.717.108.135	98.206.829.682
Intereses a Cobrar sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	10.844.124.172	12.080.482.998
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>189.561.232.307</b>	<b>110.287.312.680</b>
<b>CRÉDITOS</b>			
Préstamos	8	159.533.938.745	159.999.179.424
Intereses por Productos Financieros		2.142.311.414	1.931.259.364
(Previsiones)		-84.801.424	-55.947.760
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>		<b>161.591.448.735</b>	<b>161.874.491.028</b>
<b>CREDITOS DIVERSOS</b>			
Créditos Diversos	9	30.851.000.793	29.221.156.050
(Previsiones)		-254.466.720	-364.466.720
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS</b>		<b>30.596.534.073</b>	<b>28.856.689.330</b>
<b>EXISTENCIAS</b>			
Material de Escritorio y Otros	14	129.890.075	128.268.710
<b>TOTAL DE EXISTENCIAS</b>		<b>129.890.075</b>	<b>128.268.710</b>
<b>TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>		<b>393.527.978.000</b>	<b>305.440.373.568</b>

  
 Lic. Wilma Nuñez  
 Contadora

  
 Lic. Dorian Caspratti  
 Gerente General

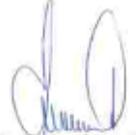
  
 Ing. Ciro Torres  
 Tesorero

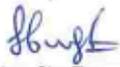
  
 Lic. María Eva González de Alfonso  
 Presidente

**BALANCE GENERAL**  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2016	Diciembre 2015
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>			
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Colocaciones – Inversiones	6.2	145.658.139.753	202.979.300.000
Intereses a Cobrar sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	963.676.729	1.104.628.915
Previsiones sobre Inversiones		-2.107.345.265	-2.107.345.265
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>144.514.471.217</b>	<b>201.976.583.650</b>
<b>CRÉDITOS</b>			
Creditos Vencidos y en Gestion de Cobros		6.290.795.407	3.689.722.870
Créditos Morosos	10	24.464.771.300	22.731.910.705
Deudores por Productos Financieros		877.859.816	794.350.517
(Previsiones)		-21.504.115.122	-20.397.735.768
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>		<b>10.129.311.401</b>	<b>6.818.248.324</b>
<b>OTRAS INVERSIONES</b>			
Inmuebles Adjudicados para la Venta	11	198.512.797	78.570.552
Bienes Inmobiliarios	11.1	58.844.951.359	34.761.121.363
(Previsiones)		-37.117.439	-39.861.594
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>		<b>59.006.346.717</b>	<b>34.799.830.321</b>
<b>BIENES DE USO</b>			
Bienes de Uso - Neto	12	9.350.131.247	8.107.704.924
		<b>9.350.131.247</b>	<b>8.107.704.924</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
Cargos Diferidos	13	1.485.052.218	1.878.236.446
<b>TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS</b>		<b>1.485.052.218</b>	<b>1.878.236.446</b>
<b>TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>		<b>224.485.312.800</b>	<b>253.580.603.665</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>618.013.290.800</b>	<b>559.020.977.233</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

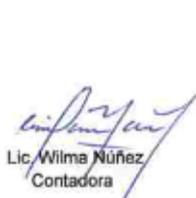
  
Lic. Dorian Casoratti  
Gerente General

  
Ing. Ciro Torres  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

**BALANCE GENERAL**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2016	Diciembre 2015
<b>PASIVO</b>			
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>			
Obligaciones Diversas	15	261.875.905.426	226.998.504.388
Bienes y Capitales a Entregar	16,2	24.052.748.084	0
<b>TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>		<b>285.928.653.510</b>	<b>226.998.504.388</b>
<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>			
Reserva Matemática	16,1	12.716.946.736	12.941.504.106
Bienes y Capitales a Entregar	16,2	0	19.996.369.068
Provisiones y Previsiones		112.509.455	80.708.787
<b>TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>		<b>12.829.456.191</b>	<b>33.018.581.961</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>298.758.109.701</b>	<b>260.017.086.349</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Social	17	249.990.013.177	231.866.957.178
Reserva de Revalúo		8.939.692.981	8.637.430.568
Reservas Estatutarias y Otras	18	17.369.397.324	18.624.714.807
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>42.956.077.617</b>	<b>39.874.788.331</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>319.255.181.099</b>	<b>299.003.890.884</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>618.013.290.800</b>	<b>559.020.977.233</b>

  
 Lic. Wilma Núñez  
 Contadora

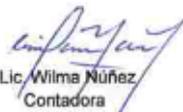
  
 Lic. Dorian Casoratti  
 Gerente General

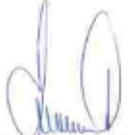
  
 Ing. Ciro Torres  
 Tesorero

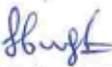
  
 Lic. María Eva González de Alfonso  
 Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Cuentas	Notas	DICIEMBRE 2016	Diciembre 2015
<b>INGRESOS OPERACIONES DE INVERSIÓN</b>	19		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos y TC		26.962.618.538	27.638.121.076
Intereses Ganados sobre Inversiones Financieras e Inmobiliarias		45.154.939.587	34.865.983.130
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE INVERSIÓN</b>		<b>72.117.558.125</b>	<b>62.504.104.206</b>
<b>INGRESOS OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS</b>	20		
Aporte no Reembolsable		45.140.000	25.795.000
Contribución Mensual Estatutaria		102.458.996	103.734.895
Recupero de Reclamo		362.710.981	76.354.178
Ingresos Varios	20.1	6.980.908.559	3.158.094.748
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONES C/AFILIADOS Y BENEF.</b>		<b>7.491.218.536</b>	<b>3.363.978.821</b>
<b>Menos:</b>			
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>	21		
Gastos de Inversiones Financieras		16.028.200.306	15.262.581.786
Gastos Administrativos		16.970.513.479	7.341.248.535
<b>TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>32.998.713.785</b>	<b>22.603.830.321</b>
<b>RESULTADOS OPERATIVOS</b>		<b>46.610.062.876</b>	<b>43.264.252.706</b>
<b>MAS OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		202.795.830	148.336.682
<b>TOTAL OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>		<b>202.795.830</b>	<b>148.336.682</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES</b>		<b>46.812.858.706</b>	<b>43.412.589.388</b>
Depreciaciones Bienes de Uso		714.118.307	684.157.112
Amortizaciones de Cargos Diferidos		927.021.484	808.649.542
		1.641.139.791	1.492.806.654
<b>RESULTADOS NETOS</b>		<b>45.171.718.915</b>	<b>41.919.782.734</b>
<b>RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS</b>	22		
Reservas		2.215.641.298	2.044.994.403
<b>TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS</b>		<b>2.215.641.298</b>	<b>2.044.994.403</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	23	<b>42.956.077.617</b>	<b>39.874.788.331</b>

  
 Lic. Wilma Núñez  
 Contadora

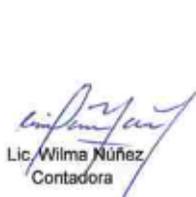
  
 Lic. Dorian Casoratti  
 Gerente General

  
 Ing. Ciro Torres  
 Tesorero

  
 Lic. María Eva González de Alfonso  
 Presidente

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Concepto	Saldo al 31.12.2015	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2016
Fondo de Afiliados	231.866.957.178	44.724.870.890	-26.601.814.891	249.990.013.177
Fondo Protección al Crédito	4.772.068.693	695.127.074	-87.247.227	5.379.948.540
Fondo de Cobertura Contra Fraude	132.033.169	51.375.139	-30.636.052	152.772.256
Fondo de Fluctuación de Resultado	9.618.470.070	2.560.444.139	-4.444.380.556	7.734.533.653
Rendimientos no retirados de afiliados renunciantes	0	2.441.173.218	-2.441.173.218	0
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	163.077.828	-163.077.828	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria UTI	1.261.413.880	77.500.000	-77.500.000	1.261.413.880
Reserva de Revalúo	8.637.430.568	534.696.732	-232.434.319	8.939.692.981
Resultado del Ejercicio	39.874.788.331	42.956.077.617	-39.874.788.331	42.956.077.617
<b>Totales</b>	<b>299.003.890.884</b>	<b>94.204.342.637</b>	<b>-73.953.052.422</b>	<b>319.255.181.099</b>

  
 Lic. Wilma Núñez  
 Contadora

  
 Lic. Dorian Casoratti  
 Gerente General

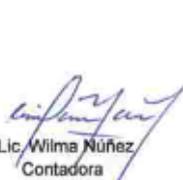
  
 Ing. Ciro Torres  
 Tesorero

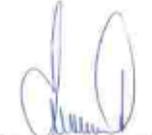
  
 Lic. María Eva González de Alfonso  
 Presidente

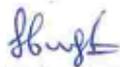
## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	AÑO 2016	AÑO 2015
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas)	26.962.618.538	27.638.121.076
Pago a Proveedores	-7.954.718.987	-7.391.928.755
Efectivo pagado a empleados	-10.417.313.426	-9.998.571.849
Otros ingresos	3.050.997.748	3.158.094.748
<b>TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>11.641.583.873</b>	<b>13.405.715.220</b>
<b>(Incremento) Decremento en Activos Operativos</b>		
Cientes (Créditos Otorgados y otros)	-18.037.845.085	-18.311.058.102
	<b>-18.037.845.085</b>	<b>-18.311.058.102</b>
<b>Incremento (Decremento) en Pasivos Operativos</b>		
Jubilaciones a pagadas	-2.429.463.905	-2.396.313.644
	<b>-2.429.463.905</b>	<b>-2.396.313.644</b>
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>-8.825.725.117</b>	<b>-7.301.656.526</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Inversiones	-29.270.468.881	-35.983.102.785
Intereses sobre inversiones	45.154.939.587	34.865.983.130
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-1.587.309.488	-308.727.628
Alquileres Cobrados	47.108.000	-36.660.140
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	58.178.385	-111.676.542
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>14.402.447.603</b>	<b>-1.574.183.965</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Fondo de Afiliados por Aportes	46.227.143.747	45.997.430.376
Reservas - Fondo de Solidaridad	-163.077.828	-78.961.637
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-15.000.000	-112.500.000
Distribución de Excedentes	-39.874.788.331	-37.108.423.612
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6.174.277.588</b>	<b>8.697.545.127</b>
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	-102.127.263	50.680.220
Cambio en efectivo y equivalentes	7.355.260.991	-127.615.144
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>4.293.611.820</b>	<b>4.421.226.964</b>
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>11.648.872.811</b>	<b>4.293.611.820</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Dorian Casoratti  
Gerente General

  
Ing. Ciro Torres  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

### **NOTA 1. EL ENTE.**

#### **1.1 Naturaleza Jurídica.**

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de Octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto N° 15174 de Fecha 29 de Abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 20987 del 30 de marzo de 1987, N° 11520 del 8 de noviembre de 1991, N° 17493 del 13 de junio de 1997, N° 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública N° 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del Ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditado semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

### **NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS**

Conforme a las disposiciones estatutarias, La Caja podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

- a. Jubilación Ordinaria.
- b. Jubilación Extraordinaria.
- c. Jubilación Inmediata.
- d. Retiro total de Fondos de Capitalización.
- e. Retiro Programado de Fondos de Capitalización.
- f. Retiro Programado con Jubilación Diferida.
- g. Pensión al Cónyuge Supérstite e Hijos Menores o Incapacitados
- h. Rescate por Retiro o Fallecimiento del Afiliado;
- i. Préstamos Personales.
- j. Seguros de Vida, por Incapacidad, y otros seguros.
- k. Cualquier Otro Beneficio por Vejez, Sobre Vivencia, Muerte o Incapacidad que sea Instituido en Asamblea General.
- l. Otros servicios instituidos por el Consejo
- m. Otros Beneficios Provenientes de Fondos Instituidos o Creados en Asamblea General.

### **NOTA 3. EJERCICIO**

Los presentes estados financieros, corresponden al periodo del 31º ejercicio de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cerrado el 31 de diciembre de 2016.

#### **NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

##### **4.1- Base De Valuación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 125/91 y 2421/04, sus reglamentaciones y lo expresado en el punto 4.2, siguiente. (Ver, además, notas 4.5 y 4.6).

##### **4.2- Moneda Extranjera**

La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Americanos) que, al cierre de los periodos informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

##### **4.3- Provisiones**

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, basado en criterios de prudencia, en la clasificación de su Cartera de Préstamos, aplica el porcentaje de provisiones establecido en la Resolución N° 8 Acta N° 252 del Directorio del Banco Central del Paraguay, de fecha 30 de diciembre de 1996, basado exclusivamente en los días de mora.

La previsión sobre Inmuebles adjudicados, se realiza tomando como parámetro el Artículo 69 de la Ley 861/96 y el calendario de provisiones establecido por la Resolución N° 6, Acta N° 135 de fecha 16 de septiembre de 1999, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

##### **4.4- Cargos Diferidos.**

Este rubro está compuesto por la apertura de sucursales, de la nueva casa matriz y primas de emisión de acciones.

##### **4.5- Bienes de uso**

El activo permanente se halla valuado a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto.

##### **4.6- Depreciaciones**

La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien. Los coeficientes de revalúo son proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación.

##### **4.7- Reconocimiento de Ingresos**

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos y conforme a lo establecido en la Resolución N° 8/96 del BCP. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

#### **NOTA 5. DISPONIBILIDADES**

Los saldos de este rubro, están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

**NOTA 5.1 – Caja****(Expresado en Guaraníes)**

Caja	31/12/2016	31/12/2015
Recaudaciones a Depositario-Efectivo	245.791.505	120.475.022
Fondo Fijo	13.300.000	12.300.000
Fondo de Cambio	11.200.000	10.200.000
Fondo para Adelanto de Tarjeta de Crédito	75.000.000	65.000.000
Recaudaciones a Depositario Cheques	438.887.295	576.233.560
Fondo Western Unión	125.000.000	110.000.000
<b>Total</b>	<b>909.178.800</b>	<b>894.208.582</b>

**NOTA 5.2 - Instituciones Financieras****(Expresado en Guaraníes)**

Entidades Bancarias	31/12/2016	31/12/2015
Banco Nacional de Fomento	13.641.731	75.964.201
Sudameris S.A.	5.342.234	463.575
Citibank N. A.	94.888.079	128.942.017
BBVA Banco	82.124.668	57.915.191
Banco Regional S.A.	86.808.967	106.801.160
Banco ITAU - Guaraníes	4.920.576.160	2.202.407.721
Banco ITAU - Dólares	3.951.749.165	106.304.725
Banco Continental	417.364.580	504.450.921
Banco Familiar S.A.E.C.A.	1.251.767	1.246.136
Interfisa Banco S. A.	425.806	587.270
Bancop	304.240.586	156.705.398
Banco Atlas S.A	7.534	164.339
Financiera Paraguay Japonesa	167.844	53.678
CEFISA Financiera	22.320.552	126.026
Vision Banco SAECA	10.003.332	0
<b>Total</b>	<b>9.910.913.005</b>	<b>3.342.132.358</b>

Cooperativas de Ahorro	31/12/2016	31/12/2015
Coop. Universitaria C. Ahorro	72.471.084	46.456.185
Coomecpar C. Ahorro 1188951	2.083.834	49.212
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	917.469	3.257.412
Coomecpar Ltda. C. Ahorro	745.132.487	0
<b>Total</b>	<b>820.604.874</b>	<b>49.762.809</b>

Aportes en Cooperativa	31/12/2016	31/12/2015
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	4.141.949	3.901.949
Coomecpar Ltda. Cta. Aporte	2.367.208	2.042.918
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	672.556	598.785
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	342.419	312.419
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
<b>Total</b>	<b>8.176.132</b>	<b>7.508.071</b>

<b>Total Instituciones Financieras</b>	<b>10.739.694.011</b>	<b>3.399.403.238</b>
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>11.648.872.811</b>	<b>4.293.611.820</b>

**NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS – a corto plazo**

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

<b>Inversiones Financieras</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Inversiones a Confirmar	5.968.000.000	755.402.806
Inversiones en Bancos	108.733.922.100	51.935.000.000
Inversiones en Financieras	29.080.000.000	17.238.126.876
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	23.659.686.035	3.600.000.000
Otras Instituciones Financieras - Acciones	1.775.500.000	1.678.300.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	9.500.000.000	23.000.000.000
<b>Total</b>	<b>178.717.108.135</b>	<b>98.206.829.682</b>

#### **NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS – a largo plazo**

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Inversiones Financieras</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Inversiones en Bancos	63.125.000.000	104.070.000.000
Inversiones en Financieras	12.920.000.000	29.080.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	20.197.439.753	39.820.000.000
Otras Instituciones Financieras - Acciones	24.915.700.000	24.509.300.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	24.500.000.000	5.500.000.000
<b>Total</b>	<b>145.658.139.753</b>	<b>202.979.300.000</b>

#### **NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS COLOCACIONES- Corto Plazo**

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Deudores por Productos Financ. – colocaciones</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	5.535.711.212	5.562.406.124
Productos Financieros –Acciones Bonos	4.891.361.411	6.127.160.440
Productos Financieros –Cooperativas	417.051.549	390.916.434
<b>Total</b>	<b>10.844.124.172</b>	<b>12.080.482.998</b>

#### **NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS COLOCACIONES – Largo Plazo**

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Deudores por Productos Financ. – colocaciones</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	963.676.729	1.104.628.915
<b>Total</b>	<b>963.676.729</b>	<b>1.104.628.915</b>

#### **NOTA 8. PRESTAMOS**

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja, y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Préstamos</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Préstamos Plazo Fijo	24.792.390.088	12.024.789.269
Préstamos Amortizable	127.540.443.464	139.622.260.400
Deudores por Tarjetas de Créditos	7.178.873.931	7.546.609.990
Cheques Diferidos Descontados	22.231.262	805.519.765
<b>Total</b>	<b>159.533.938.745</b>	<b>159.999.179.424</b>

#### **NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS**

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores y anticipos de rendimiento. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Créditos Diversos	31/12/2016	31/12/2015
Cargos Pagados por Anticipado	11.804.691.678	10.884.994.586
Anticipos al Personal	11.642.362	7.218.042
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	10.858.000.032	3.263.961.485
Diversos – Ctas. a Cobrar	4.020.559.540	4.398.472.074
Diversos – Deud. Varios G.Abente a rendir	1.711.183.448	10.666.509.863
IVA – Credito Fiscal	2.444.923.733	0
<b>Total</b>	<b>30.851.000.793</b>	<b>29.221.156.050</b>

#### NOTA 10. CRÉDITOS MOROSOS

En esta cuenta se incluyen los créditos transferidos de las cuentas de créditos en Gestión o de las Cuentas en Deudores en Plan de Regularización conforme a las transferencias de las cuentas. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Créditos Morosos	31/12/2016	31/12/2015
Créditos Morosos a Plazos	23.477.299.081	21.374.278.663
Créditos Morosos – Tarjetas	987.472.219	866.235.295
<b>Total</b>	<b>24.464.771.300</b>	<b>22.240.513.958</b>

#### NOTA 11 OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Otros Bienes Inmobiliarios, cuya composición, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

##### NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa la inversión realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay en concepto de compra del inmueble situado en la Avenida Mariscal López 5080, en donde se lleva a cabo la construcción de un edificio de departamentos y la sede de la Casa Matriz.

El otro inmueble se halla situado en la Ciudad de Luque donde se prevé la construcción del barrio cerrado. El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Inmobiliarias	31/12/2016	31/12/2015
Inversiones Inmobiliarias – Casa Matriz	7.259.606.014	7.118.547.991
Inversiones Inmobiliarias – Barrio Cerrado Luque	4.234.904.266	4.198.391.766
Inversiones Inmobiliarias – Edificio en construcción	47.350.441.079	23.444.181.606
<b>Total</b>	<b>58.844.951.359</b>	<b>34.761.121.363</b>

#### NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de Uso Propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son revaluados y depreciados conforme lo establece la SET. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes de Uso Propio	31/12/2016	31/12/2015
Valor Revaluado – Edificio	3.593.858.803	3.486.569.504
Depreciaciones Acumuladas – Edificio	-1.430.949.269	-1.309.713.668
Valor Histórico Revaluado – Terreno	4.409.780.600	4.243.356.170
Valor Útiles e Instalaciones	6.242.817.477	5.197.209.883
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-4.267.079.958	-3.837.575.669
Valor Revaluado – Equipos de Informática	5.557.655.720	4.894.148.582
Depreciaciones Acumuladas Eq. de Informática	-4.755.952.126	-4.566.289.878
<b>Total</b>	<b>9.350.131.247</b>	<b>8.107.704.924</b>

### NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Cargos Diferidos	31/12/2016	31/12/2015
Gastos de Constitución – Nueva Casa Matriz	43.237.256	151.709.235
Prima de emisión de acciones	3.899.350.000	3.408.750.000
<b>Sub Total</b>	<b>3.942.587.256</b>	<b>3.560.459.235</b>
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-1.444.399	-139.644.664
Depreciaciones Acumuladas Primas de emisión	-2.456.090.639	-1.542.578.125
<b>Total</b>	<b>1.485.052.218</b>	<b>1.878.236.446</b>

### NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de los mismos y cargados a resultados. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Material de Escritorio y Otros	31/12/2016	31/12/2015
Existencia de Útiles de Oficina	89.836.373	80.415.548
Existencia de Insumos de Informática	4.949.899	5.924.486
Existencia de Folletos Promocionales	6.126.469	1.972.513
Existencia de Tarjetas de Créditos	28.977.334	39.956.163
<b>Total</b>	<b>129.890.075</b>	<b>128.268.710</b>

### NOTA 15. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Obligaciones Diversas	31/12/2016	31/12/2015
Acreedores Sociales – IPS	159.449.440	144.465.975
Jubilaciones – <b>NOTA 15.1</b>	247.294.962.609	218.577.371.895
Reservas Técnicas - <b>NOTA 15.2</b>	7.138.694.555	6.392.098.144
Cuentas a Pagar - <b>NOTA 15.3</b>	7.242.703.653	1.627.024.399
Ingresos Percibidos No Devengados	40.095.169	257.543.975
<b>Total</b>	<b>261.875.905.426</b>	<b>226.998.504.388</b>

#### NOTA 15.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema anterior y los que ya se acogen al sistema actual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales.

La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Jubilaciones	31/12/2016	31/12/2015
Jubilaciones a Pagar Sist. Ant.	2.083.930.347	2.129.646.389
Fondo Afil. Art. 81 Aportes	129.477.967.291	113.585.395.357
Fondo Afil. Art. 81 Rendimiento	115.347.506.449	102.521.732.101
Jubilaciones a Pagar Sist. Actu.	385.558.522	337.748.048
Retiro programado	0	2.850.000
<b>Total</b>	<b>247.294.962.609</b>	<b>218.577.371.895</b>

#### NOTA 15.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda,

se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Técnicas	31/12/2016	31/12/2015
Reservas Técnicas por Beneficio	3.569.347.277	2.830.995.966
Reservas Técnicas Jub. Vitalicia Ord.	3.569.347.278	3.561.102.178
<b>Total</b>	<b>7.138.694.555</b>	<b>6.392.098.144</b>

### NOTA 15.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Expresado en Guaraníes)

Cuentas a Pagar	31/12/2016	31/12/2015
Cuentas a Pagar	5.339.400.238	137.503.258
Retiros de Fondos a Pagar	32.000.000	13.631.860
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	7.175.000	13.103.000
Honorarios a Pagar	39.334.606	57.863.440
Dietas a Pagar	13.390.500	11.017.500
Renunciantes a Pagar	18.799.799	2.624.701
Comisiones y Viáticos a Pagar	175.350	1.274.746
Retenciones de IVA a Pagar	24.871.148	15.720.676
Retenciones s/ Créditos	454.014.492	321.416.904
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	177.885.592	296.099.393
Remuneraciones a Pagar	90.571.570	69.436.160
Acreedores Varios	1.045.085.358	687.332.761
<b>Total</b>	<b>7.242.703.653</b>	<b>1.627.024.399</b>

### NOTA 16.1 RESERVA MATEMÁTICA

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón está expuesto en el pasivo. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas	31/12/2016	31/12/2015
Reserva Matemática	9.028.965.868	9.807.248.055
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	3.687.980.868	3.134.256.051
<b>Total</b>	<b>12.716.946.736</b>	<b>12.941.504.106</b>

### NOTA 16.2 BIENES Y CAPITALS A ENTREGAR

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los departamentos de la obra Torre Boggiani que se encuentra en construcción. El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

#### EXIGIBLE A CORTO PLAZO

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2016	31/12/2015
Saldo de la cuenta	24.052.748.084	0
<b>Total</b>	<b>24.052.748.084</b>	<b>0</b>

#### EXIGIBLE A LARGO PLAZO

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2016	31/12/2015
Saldo de la cuenta	0	19.996.369.068
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>19.996.369.068</b>

#### NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo al Artículo 8° inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2016	31/12/2015
Fondo Afiliados por Aportes	139.743.004.671	127.054.959.305
Fondo Afiliados por Rendimiento	110.247.008.506	104.811.997.873
<b>Total</b>	<b>249.990.013.177</b>	<b>231.866.957.178</b>

**Fondo de Afiliado Por Aporte:** este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.

**Fondo de Afiliado por Rendimiento:** de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y previsiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

#### NOTA 18. RESERVAS ESTATUTARIAS

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico, La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2016	31/12/2015
Fondo de Fluctuación de Resultados	7.734.533.653	9.618.470.070
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.261.413.880	1.261.413.880
Fondo Protección de Créditos	5.379.948.540	4.772.068.693
Fondo de Cobertura c/ Fraude TC	152.772.256	132.033.169
<b>Total</b>	<b>17.369.397.324</b>	<b>18.624.714.807</b>

**Fondo de Fluctuación de Resultados:** este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.

**Fondo de Solidaridad:** Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.

**Reserva de Renta Diaria UTI:** registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva.

**Fondo de Protección al Crédito:** para constitución de este fondo, se descuenta un porcentaje en la emisión de cada crédito para cubrir el seguro de vida de los beneficiarios de los créditos otorgados por la caja.

**Fondo de Cobertura c/ Fraude T.C.:** este fondo se constituye en cada emisión de tarjetas de créditos nuevos y renovaciones para cobertura de fraude contra el usuario.

#### NOTA 19. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidad financiera e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2016	31/12/2015
Intereses Ganados Sobre Créditos	23.444.226.465	23.942.150.273
Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	130.923.339	118.774.992
Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	327.388.061	220.897.630
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	849.615.087	395.068.748
<b>Sub. Total</b>	<b>24.752.152.952</b>	<b>24.676.891.643</b>
Intereses Punitivos Moratorios Sobre Créditos y TC	318.482.587	406.654.864
<b>Sub. Total</b>	<b>318.482.587</b>	<b>406.654.864</b>
<b>Total</b>	<b>25.070.635.539</b>	<b>25.083.546.507</b>

Ingresos por Tarjetas de Créditos	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos por Tarjetas de Créditos	1.891.982.999	2.554.574.569
<b>Total</b>	<b>1.891.982.999</b>	<b>2.554.574.569</b>

Intereses sobre Inversiones	31/12/2016	31/12/2015
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	35.244.452.892	34.865.983.130
Ganancias por colocaciones Inv. Inmobiliarias	9.910.486.695	0
<b>Total</b>	<b>45.154.939.587</b>	<b>34.865.983.130</b>

#### NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.

El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos por Aportes	31/12/2016	31/12/2015
Aporte no Reembolsable	45.140.000	25.795.000
Contribución Mensual Estatutaria	102.458.996	103.734.895
Recupero de reclamos	362.710.981	76.354.178
Ingresos Varios - <b>NOTA 20.1</b>	6.980.908.559	3.158.094.748
<b>Total Ingresos</b>	<b>7.491.218.536</b>	<b>3.363.978.821</b>

#### NOTA 20.1 INGRESOS VARIOS

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos Varios	31/12/2016	31/12/2015
Rendimientos no Retirados	2.441.173.218	2.559.184.754
Fondo de Fluctuación Resultado	2.000.000.000	0
Otros Ingresos Varios	609.824.130	598.909.994
Resultados de Ejerc. Anteriores IVA	1.929.911.211	0
<b>Total</b>	<b>6.980.908.559</b>	<b>3.158.094.748</b>

#### NOTA 21. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones, dietas y todos los gastos administrativos, mas los impuestos y diferencias de cambio. Su saldo, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Egresos Operacionales	31/12/2016	31/12/2015
Gastos de Inversiones Financieras	16.028.200.306	15.262.581.786
Gastos Administrativos	16.970.513.479	7.341.248.535
<b>Total</b>	<b>32.998.713.785</b>	<b>22.603.830.321</b>

#### NOTA 22. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas	31/12/2016	31/12/2015
Constitución Reservas Matemáticas	1.290.967.059	1.646.439.697
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	163.077.828	78.961.637
Constitución Reservas Técnicas	746.596.411	207.093.069
Constitución Reserva U.T.I.	15.000.000	112.500.000
<b>Total</b>	<b>2.215.641.298</b>	<b>2.044.994.403</b>

#### NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados al 31/12/2016 y 31/12/2015, es de G. 42.956.077.617 y G. 39.874.788.331 respectivamente, hecho que representa un aumento del 7,73% en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.

#### NOTA 24. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual, por Expediente N°20143006570 de fecha 11/03/2014, formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto del tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la nueva Ley 5061/13.

La Subsecretaría de Estado de Tributación, se expidió sobre la Consulta formulada por la Caja Mutual, en la resolución Consulta Vinculante N° 16 de fecha 27/10/2014. Contra esta resolución, la Caja Mutual, interpuso recurso de reconsideración parcial por Expediente N° 20143030714 de fecha 14/11/2014.

Por Dictamen DEINT N° 151 de fecha 04/ 12/2014, la Administración Tributaria dispuso el rechazo al recurso de reconsideración. Por ello la Caja Mutual, solicitó al Estudio MERSAN Abogados, la presentación de la acción contencioso administrativa, contra las resoluciones antes descritas de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

En fecha 22 de diciembre del 2015 se presentó el memorial que contiene los fundamentos que motivan a la CAJA MUTUAL a concurrir ante la Justicia en este caso. La opinión del Estudio es que la decisión de la SET adolecía de inconstitucionalidad, que ameritaba su revisión por parte de la Corte Suprema. No obstante, estimaban conveniente no desechar la posibilidad que sea revisado también por el Tribunal de Cuentas, es decir, usar ambas vías. Por tanto, fundado en el Art. 259 inc. 5 de la Constitución y el Art. 18 inc. a) del CPC, solicitaron que, ejecutoriada la providencia de autos, el expediente sea remitido a la Corte Suprema de Justicia, Sala Constitucional, a los efectos que conozcan y den su opinión acerca de la inconstitucionalidad de la decisión de la Administración Tributaria.

La Caja Mutual viene aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia 161/2006 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el Art. 95 de la Constitución Nacional declaró inaplicable las disposiciones contenidas en los Arts. 14 (IRACIS) y 83 (IVA) dispuestas por la ley No. 2421/04.

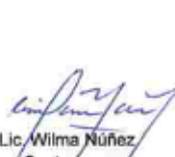
En dicho fallo se ha sostenido que tanto el IRACIS como el IVA “desvían los recursos financieros de la Caja Mutual contrariando lo dispuesto en la Constitución Nacional al respecto en el artículo” 95.

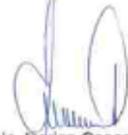
La Ley 5061/13 modificó parcialmente el régimen de exoneración del IVA, sin embargo la arriba mencionada decisión de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ha resuelto de manera definitiva para la Caja Mutual que no es sujeto de IRACIS ni de IVA, produciéndose la “cosa juzgada”. La SET no acepta el efecto de cosa juzgada debido al cambio de la ley.

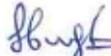
Lamentablemente nadie puede garantizar cual será el resultado de la consulta sobre la inconstitucionalidad, es decir si la misma Sala Constitucional mantendrá el mismo criterio antes sostenido por ella respecto del alcance del Art. 95 de la Constitución Nacional.

La Caja Mutual con motivo de la construcción del edificio, tiene importantísimos créditos fiscales del IVA que han venido siendo activados al costo de la construcción, ya que al estar exento del IVA, no podían ser utilizados como crédito fiscal del IVA.

Por tanto, no puede descartarse el análisis, ante esta situación fáctica ocurrida, de la conveniencia de utilizar dichos créditos como créditos del IVA, reduciendo de manera significativa el eventual pasivo fiscal de no lograrse una interpretación judicial favorable a la Caja Mutual. Para mitigar los efectos la Caja Mutual estimó los montos de las rectificativas correspondientes al cierre del presente ejercicio y sus efectos se exponen en el estado de resultados.

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Dorian Casoratti  
Gerente General

  
Ing. Ciro Torres  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente



**Informe y Dictamen de la  
Junta de Vigilancia,  
Dictamen de Auditoría  
Externa y Actuariales**



## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Conforme lo establece el Estatuto Social vigente, presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2016 al 31/12/2016.

Para facilitar su lectura lo hemos dividido de la siguiente manera:

1. Constitución, sesiones y plan de trabajos
2. Observaciones administrativas
3. Palabras finales
4. Dictamen de la Junta de Vigilancia

### 1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJOS

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social vigente, en la primera sesión ordinaria de la Junta de Vigilancia, posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2016, quedó conformada la estructura jerárquica de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala
Vice-Presidente:	Lic. Luis María Fariña Gini
Secretario:	Lic. Luis María Fleitas Bellasai
Miembro Suplente:	Abg. Juan Humberto Báez Infante

Durante el ejercicio sujeto a informe, hemos llevado a cabo un total de 106 sesiones, 54 Ordinarias y 52 Extraordinarias, realizadas en su mayoría con el Departamento de Auditoría Interna, y las demás conjuntamente con el Consejo de Administración y/o Comité Ejecutivo. Las mismas fueron desarrolladas en Casa Matriz y en las sucursales, de manera a realizar un seguimiento cercano a las mismas.

Las tareas fueron ejecutadas siguiendo un Plan anual de Trabajos confeccionado por el Departamento de Auditoría Interna, abarcando todas las áreas operativas de la Entidad, que incluye la verificación del cumplimiento de los Estatutos Sociales, las resoluciones del Consejo de Administración, las disposiciones legales vigentes, los manuales de procedimientos y funciones y los controles internos vigentes aplicados en la Entidad. Así mismo se analizaron los proyectos y la ejecución presupuestaria.

A continuación presentamos un resumen de los aspectos más resaltantes y significativos, que esta Junta de Vigilancia considera necesario poner a conocimiento de los afiliados, beneficiarios y jubilados de la CMCP.

## 2 OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS

Durante los exámenes y revisiones practicados en el ejercicio 2016, hemos recomendado medidas para el fortalecimiento del control interno y el resguardo, con mayor seguridad del patrimonio de la Entidad.

### 2.1 Préstamos.

Durante el presente ejercicio hemos verificado numerosas operaciones crediticias y recomendamos mejorar la estrategia derivada de la política de riesgos para la concesión de los créditos, de manera a optimizar los niveles de seguridad y fortalecer el criterio de prudencia en el otorgamiento de los mismos. Es importante mencionar;

#### **Caso Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.**

Hemos evidenciado que durante el ejercicio fenecido la Caja Mutual ha iniciado dos acciones Judiciales en salvaguarda de los intereses institucionales; la primera contra la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda., por G. 2.000.000.000, la segunda contra Cooperativa Coronel Oviedo Ltda y ex directivos por G. 1.152.280.117, en las que se han podido trabar embargo sobre inmuebles, vehículos, acciones en la Aseguradora Tajy S.A., que se hallan registradas a nombre de la Cooperativa y haberes salariales de ex directivos.

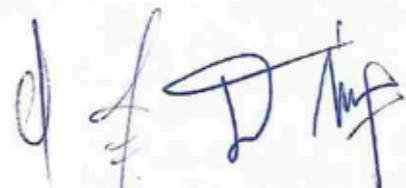
Instamos al Consejo de Administración seguir muy de cerca estos juicios en atención a la importancia de estas acciones.

#### **Caso Cooperativa Manduvira Ltda.**

En el presente ejercicio y luego de varias gestiones realizadas con el Consejo de Administración de la Cooperativa y los demás inversionistas (OIKOCREDIT, BID-OMJ, BID FOMIN, RESPONSABILITY Y BANCO CONTINENTAL) titulares del fideicomiso, el Consejo de Administración de la Caja Mutual refinancia el saldo de G. 5.821.294.798 a un plazo de 10 años incluido 2 años de gracia. Esta refinanciación tiene garantía de Fideicomiso por valor de G. 4.000.000.000 y el compromiso de ampliarla hasta el 100% de la deuda. Recomendamos agotar las instancias necesarias para lograr garantizar la cobertura total del crédito otorgado, de manera a precautelar el patrimonio de la institución.

### 2.2 Afiliaciones.

Consideramos necesario fomentar el ingreso de nuevos afiliados y la fidelización de los existentes, de manera a mantener la sustentabilidad actuarial de los fondos administrados, lo que permite afrontar con suficiencia las obligaciones de pagos de jubilaciones y pensiones, teniendo en cuenta que las jubilaciones de los afiliados mayores de 55 años representa un monto importante dentro del patrimonio, encontrándose los mismos disponibles para su retiro. Por lo que consideramos importante definir nuevas políticas y destinar mayores recursos a esta área y un continuo acompañamiento y asesoramiento al Afiliado a fin de acrecentar su Fondo Individual de Capitalización y con ello pueda optar a mejores Beneficios.



### 2.3 Morosidad.

Durante el periodo 2016 la morosidad consolidada en créditos aumento de 14,34% a 16,02%. Si bien la sucursal de Encarnación presenta un incremento en su morosidad, sin embargo, la misma se encuentra por debajo del promedio de la entidad, por el contrario a las sucursales de San Lorenzo y Ciudad del Este presentan una morosidad superior a la media. Es importante mencionar el esfuerzo que realiza la entidad para disminuir la morosidad, no obstante, el índice general permanece elevado. Recomendamos, establecer un mayor control en la operatividad de los créditos y capacitación para los funcionarios que intervienen en el proceso de concesión. Instamos a seguir con el criterio de prudencia en el análisis y concesión de los créditos.

### 2.4 Construcción de la nueva sede de la Casa Matriz y Torre Boggiani.

Esta Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración y el Comité Inmobiliario participaron de reuniones periódicas en el lugar de la obra "Torre Boggiani", verificando el avance de los trabajos e informándose a través de la empresa constructora y la fiscalización externa, sobre la ejecución del cronograma de obra, que se encuentra en etapa de terminación. Recomendamos fortalecer la estrategia de comercialización para promover la venta de los departamentos que a la fecha se logró vender 21 unidades de las 43 disponibles.

### 2.5 Estatutos Sociales.

Con el apoyo de esta Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración ha convocado en fecha 10 de marzo de 2016, una asamblea extraordinaria para tratar la modificación de algunos artículos del Estatuto Social referente entre otros a los rendimientos que distribuye anualmente la Caja, éste en relación al cumplimiento del aporte obligatorio mensual de los afiliados. La propuesta presentada por el Consejo de Administración, sustentada por dictámenes del Comité Jurídico de la entidad y de la asesoría legal externa (Estudio Jurídico Gross Brown), aun cuando se obtuviera la mayoría de los votos de los asambleístas, no se logró los dos tercios necesarios para la aprobación de la modificación del Estatuto Social.

En consecuencia, la Caja Mutual sigue acreditando rendimientos a afiliados que se encuentran en mora con sus aportes obligatorios con la institución, por periodos que incluso en algunos casos llegan a años, en igualdad de condiciones con aquellos que si cumplen. De esta forma, además de constituir este hecho un tratamiento desigual para con los afiliados, se transgrede nuestro Estatuto en su artículo N° 63, además de transgredir uno de los principios fundamentales del mutualismo y las entidades solidarias, cual es la Ayuda Mutua, consagrado en el artículo N° 3 de la Ley N° 3472/2008 de Mutuales.

### 2.6 Previsiones

Durante el ejercicio 2016 la ejecución de este rubro fue superior en un 30,32% con respecto a lo presupuestado, esto debido al aumento de la morosidad y a la situación económica en general, caracterizada por un alto endeudamiento en el sistema financiero.

## 2.7 Área de Recursos Humanos

La Caja Mutual ha cerrado el presente ejercicio con un total de 136 funcionarios, distribuidos en Casa Matriz y sus 6 Sucursales. Conscientes de la importancia que supone la consolidación de los Recursos Humanos para nuestra institución, instamos a la administración a un especial cuidado en la gestión apropiada de los mismos, además de generar políticas adecuadas que permitan mantener un buen clima organizacional con la adhesión a la visión y misión institucional.

## 2.8 Área informática

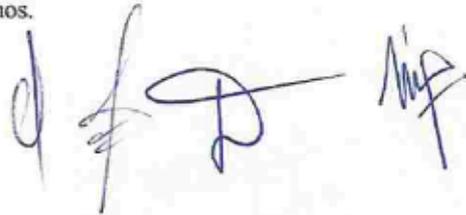
En este punto hacemos nuestra, las recomendaciones mencionadas por parte de la empresa que realizó la auditoría externa, por considerarlas que podrían, en caso de algún suceso, afectar la continuidad del funcionamiento normal de las operaciones de la Caja Mutual, como por ejemplo:

- El documento referente al Plan de Contingencia disponible es muy básico considerando la estructura del Datacenter del nuevo edificio por lo que se requiere actualizarlo y realizar pruebas de su funcionamiento en línea.
- Mejorar la Administración de soportes y seguridad física.
- No se observan políticas de Seguridad según los nuevos requerimientos del sistema.
- Falta de Normas de documentación de programas.

Por lo expuesto y considerando el Manual de Control Informático para Entidades Financieras de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, recomendamos la contratación de un auditor informático que cumpla con la función de establecer la aplicación de normativas que afectan al área informática y los procedimientos de seguridad a ser aplicados.

## 2.9 Entidades Gremiales

Considerando que la Caja Mutual es la mayor y más importante entidad en Jubilación Privada del país, debe estar en alerta ante la aparición de leyes y normativas técnicas emanadas de entidades competentes del Estado que pretendan regular la administración de las cajas de jubilaciones y pensiones. Por tanto recomendamos la adhesión a organizaciones gremiales ya sean nacionales o internacionales para la defensa y el intercambio de información de manera que no sean afectados los beneficios y servicios que actualmente brindamos.



## 2.10 Otros casos

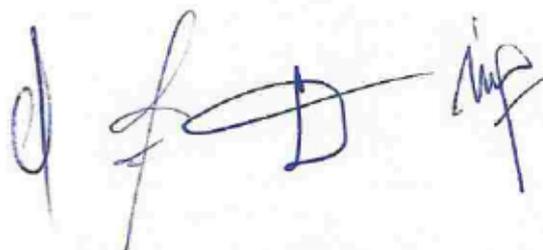
### **Inconstitucionalidad Subsecretaría de Tributación**

En fecha 22 de diciembre 2015 el Estudio Mersan Abogados en el Marco de la Acción Contenciosa Administrativa planteada por la Caja Mutual contra el rechazo del pedido de reconsideración de la Resolución consulta vinculante N° 16 del 27 de octubre del 2014 respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la Caja realiza a favor de sus Afiliados y Beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley 5061/13, presenta los fundamentos de la CMCP en dicha Acción Contenciosa, solicitando al mismo tiempo que el expediente sea remitido a la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia CSJ para que se expida acerca de la Inconstitucionalidad de la decisión de la Secretaría de Estado de Tributación (SET) sin que hasta la fecha se haya pronunciado al respecto el Tribunal de Cuentas.

La preocupación de esta Junta de Vigilancia guarda relación con el hecho, de que, por disposición de la Ley N° 5061/13 la Caja Mutual debió tributar el Impuesto al valor agregado (IVA) por las operaciones de créditos otorgados a sus afiliados y beneficiarios, desde el 01/01/2014, no habiéndose dado cumplimiento a esas obligaciones legales, sin embargo al cierre del ejercicio hemos evidenciado la provisión correspondiente para la liquidación y posterior pago del Impuesto al Valor Agregado IVA, por lo que consideramos importante proseguir con los ajustes necesarios para la adecuada implementación de dicho impuesto.

### **Caso Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe**

En el año 2013 la Caja Mutual otorgó a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica Iturbe un crédito por G. 7.489.997.260, el mismo estaba garantizado con unos Warrants cuyas mercaderías, azúcar orgánico, se encontraban depositados en Ceregral S.A.E.C.A. Almacenes Generales de Depósito, y que por un accionar irregular de los mismos, hasta la fecha no ha podido ser retirado y si bien el crédito con la Asociación se encuentra completamente provisionado, la Caja en fecha 23 de junio del 2015, inicio demanda ordinaria exigiendo el cumplimiento contractual y la indemnización de daños e intereses contra la firma Ceregral S.A.E.C.A. ante el Juzgado de Primera Instancia del Segundo Turno, Secretaría Cuatro de la ciudad de Asunción. Esta Junta recomienda seguir realizando el estricto y continuo seguimiento al juicio, de manera a desafectar provisiones constituidas en ejercicios anteriores, y así mejorar la rentabilidad y disminuir la morosidad en los próximos años.



### 3. PALABRAS FINALES

Con el acompañamiento de la Auditoría Interna, hemos reforzado el ambiente de control en la Entidad, incrementando las revisiones en las concesiones de todos los tipos de créditos, realizando visitas a sucursales verificando in situ las carpetas de créditos y la morosidad de las mismas.

Nuestros agradecimientos a todos los afiliados, jubilados, beneficiarios, empleados y dirigentes, por la confianza y la colaboración brindada posibilitando el cumplimiento del trabajo planificado en el marco de las funciones competentes; y, sobre la base de los resultados, respaldados en el informe de la Auditoría Externa, nos permitimos poner a consideración de la Asamblea el dictamen de esta Junta.

### 4. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En nuestra opinión, los valores expresados en el Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria, de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31 de diciembre de 2016, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la Entidad, de acuerdo con principios generalmente aceptados en Paraguay y normas de información financiera, por lo que recomendamos su aprobación.

Asunción, 02 de febrero de 2017.



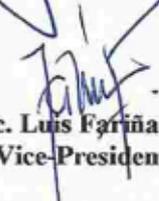
Lic. Luis María Fleitas Bellasai  
Secretario



Abg. Juan Humberto Báez Infante  
Miembro Suplente



Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala  
Presidente



Lic. Luis Fariña Gini  
Vice-Presidente

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY**

**A LOS SEÑORES  
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA  
CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE AUDITORIA**

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas adjuntas.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2015, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por nuestra Consultora que en fecha 25 de febrero de 2016, emitimos un dictamen sin salvedades.

**2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD**

La Administración de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Controladores Públicos del Paraguay, y el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia son responsables de la aprobación de los mismos. Dicha responsabilidad, incluye: i) el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén exentos de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea debidas a fraude o error; ii) la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y, iii) la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Concluimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

**4. ALCANCE DE AUDITORIA**

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea debidas a fraude o error.

Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el Auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la empresa, para diseñar los

**CYCA**  
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.  
C. 100.000.000.000.000.000.000

procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la institución, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

## 5. OPINIÓN

En nuestra opinión, atendiendo a lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente respecto de todo lo importante la situación patrimonial y financiera de la CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Entidades Públicas del Paraguay

## 6. INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y NORMAS REGULADORAS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes informamos lo siguiente:

- a) La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, Ley N° 2421/04, Ley N° 5.061/13, Ley N° 5.143/13 y sus reglamentaciones.
- b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay ha cumplido con los pagos y/o provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 73/12 que reglamenta el Artículo 33 de la Ley N° 2.421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar

Asunción, 31 de enero de 2017.

  
DR. NELSON DÍAZ ROJAS SOLÍS  
CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.  
MATRÍCULA PROFESIONAL CCP N° P-3

CYCA  
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.  
Dr. NELSON DÍAZ ROJAS (Firma)



**Melinsky,  
Pellegrinelli y Asoc.**  
*Actuarios y Consultores*  
Abelica Global Firm

Paraguay 754, 2° "C" C1057AAJ Buenos Aires, Argentina  
Telefax: (54-11) 4311-3617 / 4314-6929  
www.mepel.com.ar e-mail: contacto@mepel.com.ar

Buenos Aires, 01 de febrero de 2017

**Señora**  
**Lic. María Eva González de Alfonso**  
**Presidente**  
**Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay**  
Avda. Colón 1083 c/ Jejui  
Asunción – Paraguay  
Tel./fax 00595-21-446402/443946/440310

**Ref. Certificación Actuarial al 31-12-16**

De nuestra mayor consideración:

Hemos procedido a la valuación de los beneficios vitalicios y coberturas otorgados por la Caja, sobre la base de los elementos detallados en el Anexo, cuyos valores ascienden a:

Certificación al:	31/12/2016
<u>Concepto</u>	<u>Importe (Gs.)</u>
Beneficios vitalicios anteriores al 31-12-96 (tasa de interés vigente: 5%)	11,112,896,215
Beneficios vitalicios posteriores al 31-12-96 (tasa de interés técnica: 4%)	4,073,539,390
Reserva Jubilación extraordinaria y pensión	7,138,694,555
Fondo de solidaridad	2,840,728,995
Subsidio de terapia intensiva	1,261,413,880
<b>Total</b>	<b>26,427,273,035</b>

muy atentamente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar a Uds.

**Eduardo Melinsky**  
Doctor en Ciencias Económicas-Actuariales  
Actuario – U.B.A.  
Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T.1.F.125



### A. Beneficios Vitalicios –anteriores al 31-12-96-

Conforme los elementos y las bases técnicas que se detallan a continuación, se tiene un valor de **Reserva Matemática** de **Gs. 11.112.896.215.- (al 5%)** si se utilizan tasas del 4% y del 6%, los valores de reserva son los que se detallan a continuación Gs. 11.614.147.031 (al 4%), y Gs.10.654.502.558 (al 6%).- respectivamente. Se adjuntan tres cuadros (Anexos A.1, A.2 y A.3), con la valuación individual para cada uno de los afiliados incluidos en este régimen, considerando las tasas de interés mencionadas.

#### Elementos y Bases Técnicas utilizados

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficiados al 31-12-16, según detalle en cuadro anexo. Los beneficios son los establecidos en el régimen estatutario al 31.12.96, no existiendo beneficios de carácter vitalicio otorgados con posterioridad a dicha fecha.
2. Bases Técnicas Actuariales con utilización de la Tabla de Mortalidad “Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71), y la tasa de interés efectiva anual del 5%. También se presentan los resultados utilizando las tasas del 4% y 6% .
3. Aplicación individual del cálculo de rentas vitalicias inmediatas de pago mensual, considerando beneficios de jubilación y de pensión al cónyuge, sobre la base de una diferencia de edad presunta de 5 años (con femenino menor que masculino). Consideración de moneda constante.
4. Esta valuación es consistente con las efectuadas al 31 de diciembre de los años anteriores, y responde a los requerimientos del Art. 8 inciso b.3. y Art.132 del Estatuto. En la misma no se deduce la contribución del 5% a cargo de los beneficiarios conforme con el Art. 131.



## **B. Beneficios Vitalicios –posteriores al 31-12-96-**

### **B.1.- Reserva matemática**

Conforme los elementos y las bases técnicas que se detallan a continuación, se tiene un valor de **Reserva Matemática de Gs 4.073.539.390 (al 4%)**. Se adjuntan un detalle con la valuación individual para cada uno de los afiliados incluidos en este régimen. (Anexo B.1)

Elementos y Bases Técnicas utilizados

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-16.
2. Bases Técnicas Actuariales con utilización de la Tabla de Mortalidad “Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71), y tasa de interés efectiva anual al 4%.
3. Aplicación individual del cálculo de rentas vitalicias inmediatas de pago mensual, considerando beneficios de jubilación y de pensión al cónyuge.
4. Esta valuación es consistente con la Nota Técnica correspondiente al nuevo Estatuto.
5. La Reserva matemática considera el ajuste que resulta por la existencia de utilidades por inversiones a distribuir y las rentas mensuales cobradas en el año considerando una tasa anual de interés del 4%.

### **B.2.- Beneficios de Jubilación Extraordinaria y Pensión**

En lo que respecta a los beneficios de jubilación extraordinaria y de pensión al cónyuge, la Caja tiene constituida una reserva técnica en razón de lo establecido por los Arts. 74 y 86.

La estimación de la reserva se ha hecho, para cada riesgo, sobre la base del 1% de los aportes recaudados en los últimos 10 años, para cada riesgo, actualizados conforme el Índice de Precios al Consumidor (3.9% para el 2016). Se obtiene así una **reserva técnica** estimada de **Gs. 7.138.694.555.-** Se adjunta el detalle de los valores estimados (Anexo B.2-3-4)



### **B.3.- Fondo de Solidaridad**

En lo que respecta a la cobertura de “Fondos de Solidaridad” la Caja tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros dGs. **2.840.728.995**. Se adjunta el detalle de los valores estimados (Anexo B.2-3-4)

### **B.4.- Subsidio por Terapia Intensiva**

En lo que respecta a la cobertura de “Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva”, la Caja tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de Gs. **1.261.413.880**. Se adjunta el detalle de los valores estimados (Anexo B.2-3-4)

### **Eduardo Melinsky**

Doctor en Ciencias Económicas-Actuariales

Actuario – U.B.A.

Matrícula C.P.C.E.C.F. T.1.F.125



# **Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente**



## Tribunal Electoral Independiente Ejercicio 2016

### Señores Asambleístas:

Se pone a consideración de la Asamblea el informe sobre las actividades realizadas durante el ejercicio 2016, en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias y el Reglamento Electoral, señalando para el efecto que las actividades realizadas se ajustaron a las normas respectivas.

Durante el año 2016 se realizaron 20 sesiones de las cuales 17 fueron ordinarias y 3 extraordinarias, concordando las acciones con lo establecido en el Estatuto Social vigente.

### PREPARACIÓN DE LAS ASAMBLEAS: ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

En fecha 04 de febrero del 2016 el Consejo de Administración convocó a afiliados y beneficiarios a la XXX Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fijada para el mismo día, a llevarse a cabo en las instalaciones del nuevo edificio ubicado en la Avda. Mcal. López Nro. 5080.

Se realizaron para el efecto, las siguientes actividades de organización, dirección y fiscalización de las mismas:

Verificación del pre padrón, a los efectos de que los afiliados y beneficiarios puedan corroborar que se hallan habilitados a participar en la Asamblea.

### OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el transcurso del año, los miembros del TEI se abocaron a la revisión del estatuto y el proyecto de cambio en lo referente al sistema de elección de los cargos electivos, considerando que entró en vigencia el sistema D'Hondt, así como también al estudio del proyecto de Ley que crea la Superintendencia de Seguros, Jubilaciones y Pensiones y Establece las Normas de Inversión y Gobernanza del sistema de Jubilaciones y Pensiones a fin de conocer los posibles cambios que pueden afectar a la Caja Mutual.

El TEI participó en todas las sesiones convocadas por el Consejo de Administración en las que se dieron a conocer las actividades ejecutadas durante el primer semestre, así como también al acto de inauguración oficial del nuevo edificio. El Tribunal Electoral Independiente felicita al Consejo de Administración por la finalización de la construcción de la nueva sede de la CMCP.

En fecha 28 de octubre de 2016, se recibió la nota renuncia de la Arq. Nidia Arzamendia como miembro titular del Tribunal Electoral Independiente por motivos particulares. La misma fue aceptada, agradeciéndole su gran aporte y dedicación a la labor realizada como secretaria del TEI.

Según lo establecido en el Art. 106 del estatuto social vigente, se procedió a designar al Lic. Enrique Yambay miembro suplente quien asumió el cargo vacante.

Este Tribunal agradece la colaboración recibida del Consejo de Administración y personal de la institución quienes han colaborado con eficiencia en las gestiones que le fueron solicitadas y hace extensivo el reconocimiento a los afiliados y beneficiarios por su participación en las Asambleas lo que permite garantizar el buen funcionamiento de nuestra institución.

Reiteramos a todos nuestros sinceros agradecimientos con el ánimo solidario y mutualista.



Lic. Enrique Yambay  
Secretario

C.P. María Teresa Alvarenga





# **Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2016**



## Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2016 (Expresado en miles de Guaraníes)

1	INGRESOS	Presupuestado 2016	Realizado 2016	Diferencia	%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	36.152.265	24.752.153	-11.400.112	-31,53%
3	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	29.444.183	35.149.011	5.704.828	19,38%
4	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	56.070	95.442	39.372	70,22%
5	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	261.410	256.048	-5.362	-2,05%
6	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	25.795	45.140	19.345	75,00%
7	INGRESOS VARIOS	3.808.290	5.050.997	1.242.707	32,63%
8	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	103.735	102.459	-1.276	-1,23%
9	ALQUILERES COBRADOS	36.660	47.108	10.448	28,50%
10	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS POR MOROSIDAD	76.354	362.711	286.357	375,04%
11	PREVISIONES DESAFECTADAS	2.168.654	1.931.937	-236.717	-10,92%
12	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.699.820	1.954.418	-745.402	-27,61%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	5.023.725	10.066.175	5.042.450	100,37%
14	GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES - IVA	0	1.929.911	1.929.911	-100,00%
15	<b>TOTAL DE INGRESOS (2 al 14)</b>	<b>79.856.961</b>	<b>81.743.510</b>	<b>1.886.549</b>	<b>2,36%</b>
16	EGRESOS	Presupuestado 2016	Realizado 2016	Diferencia	%
17	DIETAS	982.721	836.457	-146.265	-14,88%
18	SUELDOS Y JORNALES	8.394.233	6.639.817	-1.754.416	-20,90%
19	BONIFICACIÓN FAMILIAR	16.854	30.006	-13.152	-78,04%
20	AGUINALDOS	1.399.039	548.366	-850.673	-60,80%
21	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	901.772	852.474	-49.298	-5,47%
22	APORTE PATRONAL AL IPS	1.365.248	1.122.394	-242.854	-17,79%
23	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	125.000	42.050	-82.951	-66,36%
24	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	19.432	23.346	-3.914	-20,14%
25	FALLO DE CAJA	34.800	33.213	-1.587	-4,56%
26	IVA GASTOS	873.491	0	-873.491	100,00%
27	HONORARIOS PROFESIONALES	1.254.938	876.443	-378.495	-30,16%
28	AUDITORIA EXTERNA	50.820	44.500	-6.320	-12,44%
29	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	546.845	346.644	-200.201	-36,61%
30	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	531.882	343.326	-188.556	-35,45%
31	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	254.520	194.458	-60.062	-23,60%
32	IMPUESTOS Y TASAS	218.881	135.626	-83.255	-38,04%
33	COMISIONES Y VIATICOS	279.300	249.204	-30.096	-10,78%
34	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	750.000	620.864	-129.136	-17,22%
35	GASTOS DE ASAMBLEA	66.895	50.559	-16.336	-24,42%
36	GASTOS DE REUNIONES	53.350	56.719	-3.369	-6,31%
37	SEGUROS PAGADOS	124.700	82.255	-42.445	-34,04%
38	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO	147.300	80.010	-67.290	-45,68%
39	FRANQUEO Y FLETES	320.580	269.503	-51.077	-15,93%
40	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	190.493	184.262	-6.231	-3,27%
41	GASTOS DE COBRANZAS	978.868	1.139.933	-161.065	-16,45%
42	SUSCRIPCIONES	15.995	14.013	-1.982	-12,39%
43	MANTENIMIENTO DEL LOCAL	144.000	72.526	-71.474	-49,63%
44	AGASAJOS Y RECEPCIONES	251.500	148.125	-103.375	-41,10%
45	GASTOS GENERALES	8.250	4.484	-3.766	-45,65%
46	GASTOS BANCARIOS	60.480	36.948	-23.532	-38,91%
47	GASTOS DE LIMPIEZA	414.496	355.553	-58.944	-14,22%
48	GASTOS DE CAFETERIA	90.696	88.954	-1.742	-1,92%
49	TRANSPORTE DE CAUDALES	286.652	208.884	-77.768	-27,13%
50	DONACIONES, ASOCIACIONES GREMIALES	6.400	2.550	-3.850	-60,16%
51	SEGURIDAD	507.661	457.283	-50.378	-9,92%
52	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ADJUDICADOS	1.800	646	-1.154	-64,11%
53	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	562.701	513.817	-48.885	-8,69%
54	PRIMA SOBRE INVERSIONES	852.188	913.513	-61.325	-7,20%
55	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	34.200	7.393	-26.807	-78,38%
56	ALQUILERES PAGADOS	279.694	315.520	-35.826	-12,81%
57	<b>SUBTOTAL DE GASTOS (17 AL 56)</b>	<b>23.398.675</b>	<b>17.942.634</b>	<b>5.456.040</b>	<b>23,32%</b>
58	PERDIDAS VARIAS	2.395	2.835.164	-2.832.769	-118278,46%
59	PERDIDAS POR BAJA DE BIEN DE USO	15.000	0	15.000	0,00%
60	<b>SUBTOTAL DE PERDIDAS (58 AL 59)</b>	<b>17.395</b>	<b>2.835.164</b>	<b>-2.817.769</b>	<b>-16198,73%</b>
61	AMORTIZACIONES	62.134	13.509	-48.625	-78,26%
62	DEPRECIACIONES	1.025.775	714.118	-311.657	-30,38%
63	PREVISION S/ CREDITOS	5.804.501	7.564.450	-1.759.949	-30,32%
64	PREVISION PARA DESPIDOS	220.324	194.374	-25.950	-11,78%
65	<b>SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (61 AL 64)</b>	<b>7.112.734</b>	<b>8.486.451</b>	<b>-1.373.717</b>	<b>-19,31%</b>
66	RESERVAS MATEMÁTICAS	2.031.621	1.290.967	-740.654	-36,46%
67	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	153.757	163.078	-9.321	-6,06%
68	RESERVA RENTA DIARIA UTI	140.000	15.000	-125.000	-89,29%
69	RESERVAS TÉCNICAS	937.199	746.596	-190.603	-20,34%
70	<b>SUBTOTAL RESERVAS (66 AL 69)</b>	<b>3.262.577</b>	<b>2.215.641</b>	<b>1.046.936</b>	<b>32,09%</b>
71	<b>TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>33.791.381</b>	<b>31.479.890</b>	<b>2.311.491</b>	<b>6,84%</b>
72	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	102.127	-102.127	-100,00%
73	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES - IVA	0	7.205.414	-7.205.414	-100,00%
74	<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>7.307.541</b>	<b>-7.307.541</b>	<b>-100,00%</b>
75	<b>TOTAL DE EGRESOS (71+74)</b>	<b>33.791.381</b>	<b>38.787.431</b>	<b>-4.996.050</b>	<b>-14,78%</b>
76	Resultado del ejercicio (15-75)	46.065.580	42.956.079	-3.109.502	-6,75%
77	<b>TOTALES (75+76)</b>	<b>79.856.961</b>	<b>81.743.510</b>	<b>1.886.549</b>	<b>2,36%</b>
	<b>RENTABILIDAD</b>	<b>8,88%</b>	<b>8,43%</b>		<b>-0,45%</b>





# **Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2017**



## Presupuesto - Ejercicio 2017 (Expresado en miles de Guaraníes)

1	INGRESOS	Realizado 2016	Presupuestado 2017	Diferencia	%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	24.752.153	32.089.616	7.337.463	29,64%
3	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	35.149.011	33.509.388	-1.639.623	-4,66%
4	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	95.442	56.070	-39.371	-41,25%
5	INTERESES PUNITIVOS Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	256.048	319.068	63.020	24,61%
6	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	45.140	114.400	69.260	153,43%
7	INGRESOS VARIOS	5.050.997	580.764	-4.470.233	-88,50%
8	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	102.459	104.197	1.738	1,70%
9	ALQUILERES COBRADOS	47.108	60.485	13.377	28,40%
10	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS POR MOROSIDAD	362.711	486.579	123.868	34,15%
11	PREVISIONES DESAFECTADAS	1.931.937	2.319.000	387.063	20,03%
12	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	1.954.418	2.053.000	98.582	5,04%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	10.066.175	11.063.317	997.142	9,91%
14	GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES -IVA	1.929.911	0	-1.929.911	-100,00%
15	<b>TOTAL DE INGRESOS (2 al 14)</b>	<b>81.743.510</b>	<b>82.755.883</b>	<b>1.012.373</b>	<b>1,24%</b>
16	EGRESOS	Realizado 2016	Presupuestado 2017	Diferencia	%
17	DIETAS	836.457	920.102	83.646	10,00%
18	SUELDOS Y JORNALES	6.639.817	8.788.916	2.149.099	32,37%
19	BONIFICACIÓN FAMILIAR	30.006	47.148	17.142	57,13%
20	AGUINALDOS	548.366	732.410	184.044	33,56%
21	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	852.474	1.056.280	203.806	23,91%
22	APORTE PATRONAL AL IPS	1.122.394	1.450.171	327.777	29,20%
23	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	42.050	46.254	4.205	10,00%
24	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	23.346	25.680	2.335	10,00%
25	FALLO DE CAJA	33.213	37.200	3.987	12,00%
27	HONORARIOS PROFESIONALES	876.443	831.745	-44.698	-5,10%
28	AUDITORIA EXTERNA	44.500	48.950	4.450	10,00%
29	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	346.644	487.211	140.567	40,55%
30	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	343.326	531.882	188.556	54,92%
31	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	194.458	213.904	19.446	10,00%
32	IMPUESTOS Y TASAS	135.626	149.189	13.563	10,00%
33	COMISIONES Y VIATICOS	249.204	349.204	100.000	40,13%
34	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	620.864	750.000	129.136	20,80%
35	GASTOS DE ASAMBLEA	50.559	55.615	5.056	10,00%
36	GASTOS DE REUNIONES	56.719	62.392	5.673	10,00%
37	SEGUROS PAGADOS	82.255	127.412	45.157	54,90%
38	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO	80.010	88.011	8.001	10,00%
39	FRANQUEO Y FLETES	269.503	296.453	26.950	10,00%
40	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	184.262	202.710	18.448	10,01%
41	GASTOS DE COBRANZAS	1.139.933	1.253.927	113.993	10,00%
42	SUSCRIPCIONES	14.013	15.414	1.401	10,00%
43	MANTENIMIENTO DEL LOCAL	72.526	79.778	7.253	10,00%
44	AGASAJOS Y RECEPCIONES	148.125	162.938	14.813	10,00%
45	GASTOS GENERALES	4.484	4.932	448	10,01%
46	GASTOS BANCARIOS	36.948	40.643	3.695	10,00%
47	GASTOS DE LIMPIEZA	355.553	501.185	145.633	40,96%
48	GASTOS DE CAFETERIA	88.954	124.867	35.914	40,37%
49	TRANSPORTE DE CAUDALES	208.884	232.731	23.847	11,42%
50	DONACIONES, ASOCIACIONES GREMIALES	2.550	2.805	255	10,00%
51	SEGURIDAD	457.283	601.226	143.943	31,48%
52	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ADJUDICADOS	646	711	65	10,00%
53	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	513.817	565.315	51.498	10,02%
54	PRIMA SOBRE INVERSIONES	913.513	1.004.864	91.351	10,00%
55	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	7.393	8.132	739	10,00%
56	ALQUILERES PAGADOS	315.520	375.301	59.781	18,95%
57	<b>SUBTOTAL DE GASTOS (17 AL 56)</b>	<b>17.942.634</b>	<b>22.273.608</b>	<b>4.330.973</b>	<b>24,14%</b>
58	PERDIDAS VARIAS	2.835.164	5.262	-2.829.902	-99,81%
59	<b>SUBTOTAL DE PERDIDAS (58)</b>	<b>2.835.164</b>	<b>5.262</b>	<b>-2.829.902</b>	<b>-99,81%</b>
60	AMORTIZACIONES	13.509	14.860	1.351	10,00%
61	DEPRECIACIONES	714.118	785.530	71.412	10,00%
62	PREVISION S/ CRÉDITOS	7.564.450	5.804.501	-1.759.949	-23,27%
63	PREVISION PARA DESPIDOS	194.374	213.812	19.437	10,00%
64	<b>SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (60 AL 63)</b>	<b>8.486.451</b>	<b>6.818.702</b>	<b>-1.667.749</b>	<b>-19,65%</b>
65	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.290.967	2.031.621	740.654	57,37%
66	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	163.078	111.851	-51.227	-31,41%
67	RESERVA RENTA DIARIA UTI	15.000	77.500	62.500	416,67%
68	RESERVAS TÉCNICAS	746.596	924.543	177.947	23,83%
69	<b>SUBTOTAL RESERVAS (65 AL 68)</b>	<b>2.215.641</b>	<b>3.145.515</b>	<b>929.874</b>	<b>41,97%</b>
70	<b>TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>31.479.890</b>	<b>32.243.087</b>	<b>763.197</b>	<b>2,42%</b>
71	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	102.127	0	-102.127	-100,00%
72	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES -IVA	7.205.414	0	-7.205.414	-100,00%
73	<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b>7.307.541</b>	<b>0</b>	<b>-7.307.541</b>	<b>-100,00%</b>
74	<b>TOTAL DE EGRESOS (70-73)</b>	<b>38.787.431</b>	<b>32.243.087</b>	<b>-6.544.344</b>	<b>-16,87%</b>
75	<b>Resultado del ejercicio (15-74)</b>	<b>42.956.079</b>	<b>50.512.796</b>	<b>7.556.718</b>	<b>17,59%</b>
76	<b>TOTALES (74+75)</b>	<b>81.743.510</b>	<b>82.755.883</b>	<b>1.012.373</b>	<b>1,24%</b>
	<b>RENTABILIDAD</b>	<b>8,43%</b>	<b>8,90%</b>	<b>0,47%</b>	

## **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2015 - 2019**

### **Plan General de Trabajo para el 2017**

#### **La Caja Mutual y su vocación de servicio al afiliado**

LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY, organización pionera en el ámbito del mutualismo nacional con el fin de lograr que sus procesos de gestión cuenten con el sello internacional de CERTIFICACION ISO 9001:2008, ha considerado oportuno y pertinente revisar su Planificación Estratégica y adecuarla de cara a los cada vez más numerosos desafíos del entorno tanto financiero como social, en el que se desarrolla su accionar. Para ello, se ha trabajado arduamente y de manera amplia y participativa con técnicos y dirigentes de todas las áreas, a fin de construir juntos un destino estratégico a transitar. Los principales acuerdos se resumen en una PLANIFICACION ESTRATEGICA que posiciona a nuestra organización como una de las referencias claves entre las mutuales, con sus procesos de gestión optimizados y orientados cada vez más a las necesidades de los afiliados en todas las etapas de su vida, con la infraestructura edilicia y tecnológica de primer nivel, que propicie una alta satisfacción para aquellos que acuden a usufructuar los servicios y con un plantel gerencial y operativo entrenado, capacitado y de alta performance.

**En este contexto ha elaborado el plan de trabajos para este ejercicio 2017**

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO - Financiero**

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:** Lograr una estructura financiera productiva y en crecimiento.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO - Afiliado/Cliente**

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2:** Aumentar la membresía y mejorar continuamente la relación con los afiliados/clientes.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO - Procesos Internos**

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3:** Gestionar los procesos con calidad, orientados a la satisfacción del afiliado/cliente.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4:** Desarrollar y comercializar productos financieros seguros y rentables.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO - Desarrollo Institucional**

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5:** Desarrollar acciones INSTITUCIONALES efectivas con Talento Humano, Infraestructura (edilicia y tecnológica), y Gobernabilidad apropiados para la calidad deseada.

### **I. PERSPECTIVA FINANCIERA**

#### **Crecimiento gradual de indicadores financieros**

- Seguir creciendo gradualmente en todos los indicadores establecidos, tanto de calidad como de operaciones.
- Monitorear el crecimiento de desempeño de la productividad de manera continua a través de indicadores.

### **Profesionalizar la gestión financiera**

- Seguir perfeccionando el SIG ( Sistema de Información Gerencial).
- Continuar con la implantación de competencias esenciales para el equipo gerencial, jefes y operativos.
- Mejorar continuamente el sistema de información, identificación y seguimiento de la posición financiera.

### **Uso de instrumentos financieros apropiados a sistemas jubilatorios**

- Fortalecer los sistemas de presupuestos y gestión en mejoramiento continuo.
- Fomentar la identificación de RIESGOS de operación y definir mejoras.
- Mantener y seguir desarrollando un Portafolio de Inversiones con Calidad.

### **Rentabilizar los activos cuidando la calidad de los mismos**

- Asegurar las colocaciones de recursos en productos financieros en Instituciones apropiadas

### **Dar cumplimiento a la Meta Institucional**

- Monitorear y asegurar que las metas presupuestadas sean cumplidas eficaz y eficientemente.

## **II. PERSPECTIVA DE AFILIADOS/CLIENTES**

### **Adoptar modelos basados en la Administración de la Relación con el Afiliado/Cliente**

- Seguir incrementando la membresía.
- Diseñar e implementar mejores prácticas para el relacionamiento con el Afiliado.
- Identificar perfiles por segmento de asociados y seguir con el mejoramiento en el diseño del plan de atención.
- Continuar con la aplicación de relevamientos enfocados a la satisfacción del Afiliado.

### **Implementar Mejores Prácticas de GESTION DE CLIENTES**

- Seguir evaluando y si amerita, implantar Centro de Atención al Cliente.
- Seguir mejorando continuamente la Política Comercial Innovadora.
- Lograr la implementación de un Programa Interno de mejora en la calidad de la atención y relación con el Afiliado.
- Proseguir con las acciones que fomenten el crecimiento sostenido de la cantidad de Afiliados.
- Seguir con las alianzas estratégicas para ampliar los beneficios al Afiliado.

### **Diseñar e implementar una política comercial para los servicios crediticios**

- Generar e implementar políticas apropiadas tendientes a satisfacer las necesidades crediticias del Afiliado/cliente.

### **Desarrollar Marketing y Comunicaciones**

- Desarrollar estrategias de posicionamiento de marca en el mercado
- Mejorar permanentemente el área de Marketing y Comunicaciones
- **Diseñar e implementar una Política de Comunicación conforme a ISO 9001:2015**

## **III. PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS**

### **Planear, implantar y mejorar los procesos de calidad ISO, basada en la nueva ISO 9001:2015**

- Mejorar continuamente los procesos de adecuación de Manuales ISO y asignación de responsabilidades a las áreas.
- Seguir evaluando e identificando las oportunidades de mejoramiento de los procesos.
- Monitorear permanentemente la base documental de todos los procesos, basados en ISO.

**Adecuar continuamente la documentación, la tecnología y las personas que gestionan los procesos**

- Actualizar la documentación ISO a la nueva versión de la Norma de Calidad 2015.
- Adecuar gradualmente el Sistema de Información a las necesidades de gestión de calidad.
- Mejorar continuamente las competencias del plantel de empleados.

**Optimizar procesos de gestión de calidad**

- Adecuar eficazmente todo el SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015.
- Fomentar la aplicación del SGC a los procesos de apoyo claves identificados.
- Promover la mejora continua de los resultados y la reducción de los errores.

**Ofrecer productos financieros con calidad**

- Seguir desarrollando productos orientados a las etapas de la vida del Afiliado
- Mejorar continuamente los distintos productos pensando en el Afiliado/cliente

**IV. PERSPECTIVA DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Mejorar y adecuar la infraestructura y tecnología para la oferta de servicios con calidad**

- Mantener de manera apropiada la infraestructura edilicia y tecnológica adecuada para la calidad del servicio.

**Adecuar la estructura orgánica (organigrama) y las funciones con base en la nueva norma ISO 9001:2015**

- Revisar y adecuar continuamente la estructura, incorporando las personas requeridas para asegurar el óptimo desarrollo de la Institución.

**Definir y desarrollar acciones para mejorar las competencias de Talento Humano, conforme ISO 9001:2015 (TH)**

- Adecuar continuamente la estructura del TH de la Institución.
- Continuar con el desarrollo de competencias para, el gerenciamiento y colaboradores.
- Aplicar las políticas integrales de mejoramiento de las relaciones laborales.

**Desarrollar la Cultura de JUBILACIÓN**

- Fomentar continuamente la CULTURA DE JUBILACIÓN

**Fortalecer y consolidar la posición de gobernabilidad**

- Generar las condiciones para una gobernabilidad adecuada
- Implementar ajustes continuos para mantener la posición de gobernabilidad

**Revisar y si amerita, adecuar las normas legales y reglamentarias**

- Adecuar y mantener continuamente las Normas Legales y Reglamentarias (Leyes, estatutos, reglamentaciones, conforme a las nuevas exigencias).
- Identificar las brechas legales exigidas en la Ley 3472/2008 y adecuar las operaciones de la CMCP a la misma.

**Dar continuidad a los procesos de Innovación tecnológica**

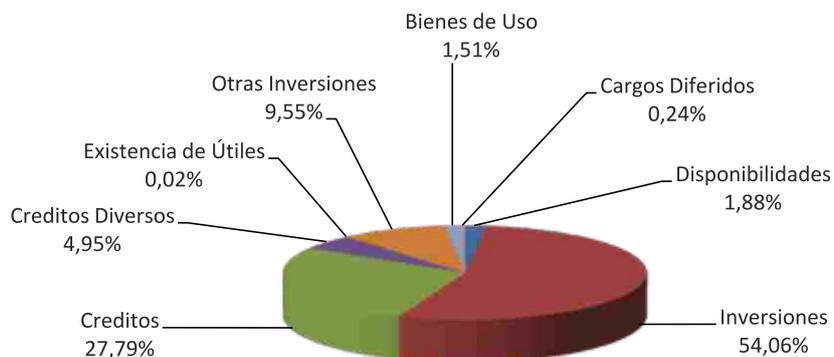
- Continuar con los proyectos de innovación tecnológica
- Fomentar el desarrollo de aplicaciones web y dispositivos inteligentes
- Continuar con la automatización de los procesos (workflow)



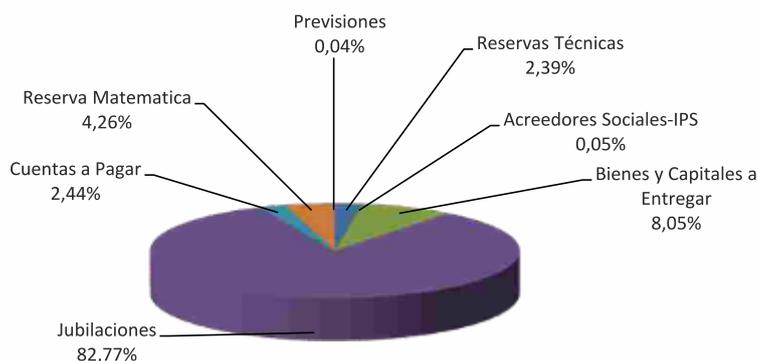
# Cuadros Estadísticos



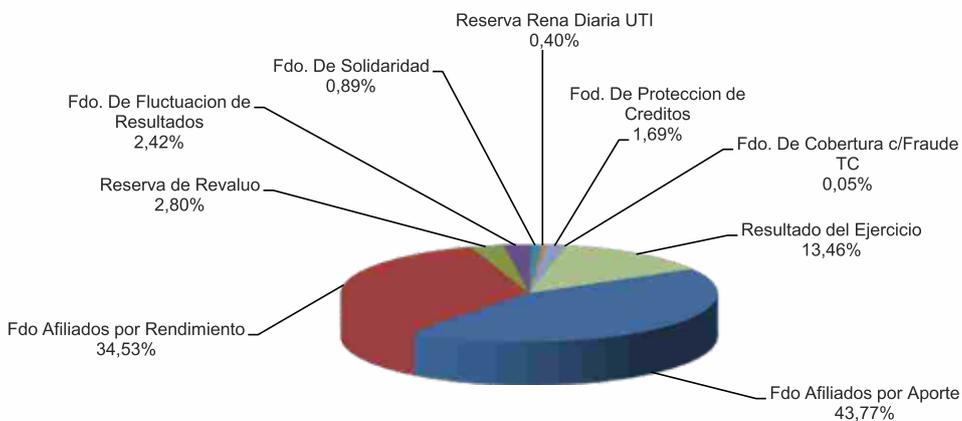
### Distribución del Activo al 31/12/2016



### Distribución de Pasivo al 31/12/2016



### Distribución de Patrimonio Neto al 31/12/2016



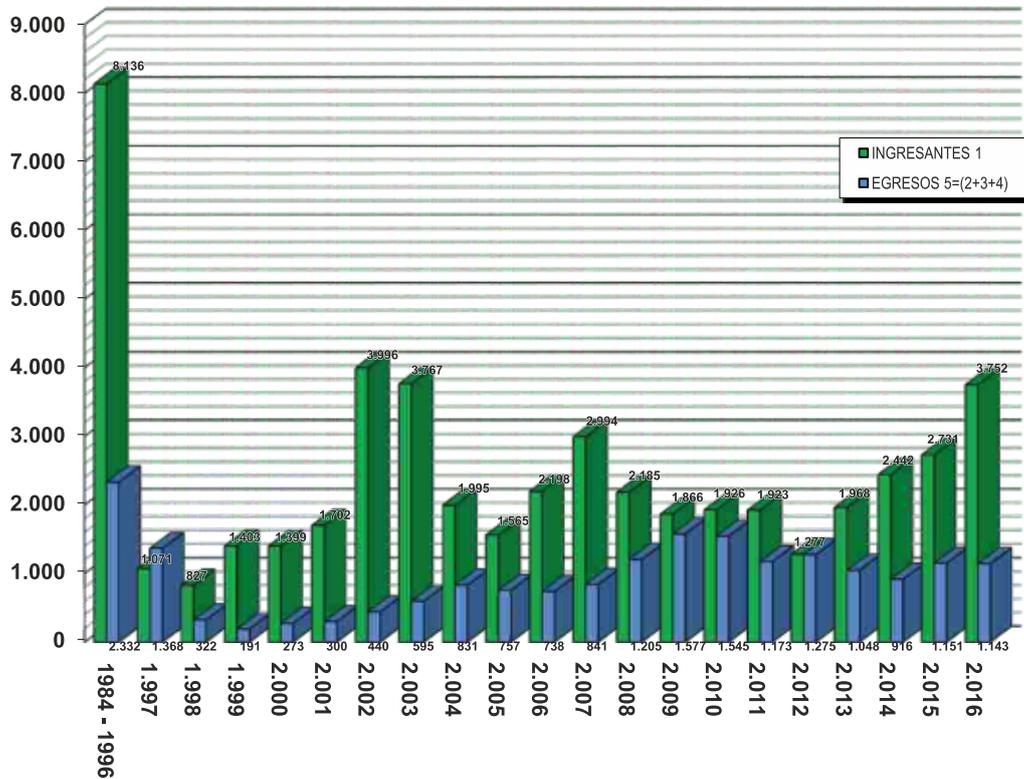
## Cuadro de Movimiento de Afiliados por Año

AÑOS	INGRESANTES 1	RENUNC. 2	FALLEC. 3	JUBILADOS 4	EGRESOS 5=(2+3+4)	NETO 6=(1-5)	AFIL. ACTIVOS	% DE INCREM.
1984 - 1996	8.136	2.240	32	60	2.332	5.804	11.608	622,83
1.997	1.071	1.210	0	158	1.368	-297	5.507	-5,12
1.998	827	215	3	104	322	505	6.012	9,17
1.999	1.403	149	5	37	191	1.212	7.224	20,16
2.000	1.399	227	0	46	273	1.126	8.350	15,59
2.001	1.702	243	1	56	300	1.402	9.752	16,79
2.002	3.996	387	1	52	440	3.556	13.308	36,46
2.003	3.767	512	0	83	595	3.172	16.480	23,84
2.004	1.995	713	0	118	831	1.164	17.644	7,06
2.005	1.565	631	0	126	757	808	18.452	4,58
2.006	2.198	596	1	141	738	1.460	19.912	7,91
2.007	2.994	647	13	181	841	2.153	22.065	10,81
2.008	2.185	900	16	289	1.205	980	23.045	4,44
2.009	1.866	1.365	11	201	1.577	289	23.334	1,25
2.010	1.926	1.274	20	251	1.545	381	23.715	1,63
2.011	1.923	957	17	199	1.173	750	24.465	3,16
2.012	1.277	1.023	15	237	1.275	2	24.467	0,01
2.013	1.968	789	23	236	1.048	920	25.387	3,76
2.014	2.442	688	14	214	916	1.526	25.993	6,01
2.015	2.731	800	26	325	1.151	1.580	28.525	6,22
2.016	3.752	887	25	231	1.143	2.609	31.102	10,04
<b>TOTALES</b>	<b>51.123</b>	<b>16.453</b>	<b>223</b>	<b>3.345</b>	<b>20.021</b>	<b>31.102</b>		

Afiliado Activo menor a 55 años  
 Afiliado Activo mayor a 55 años

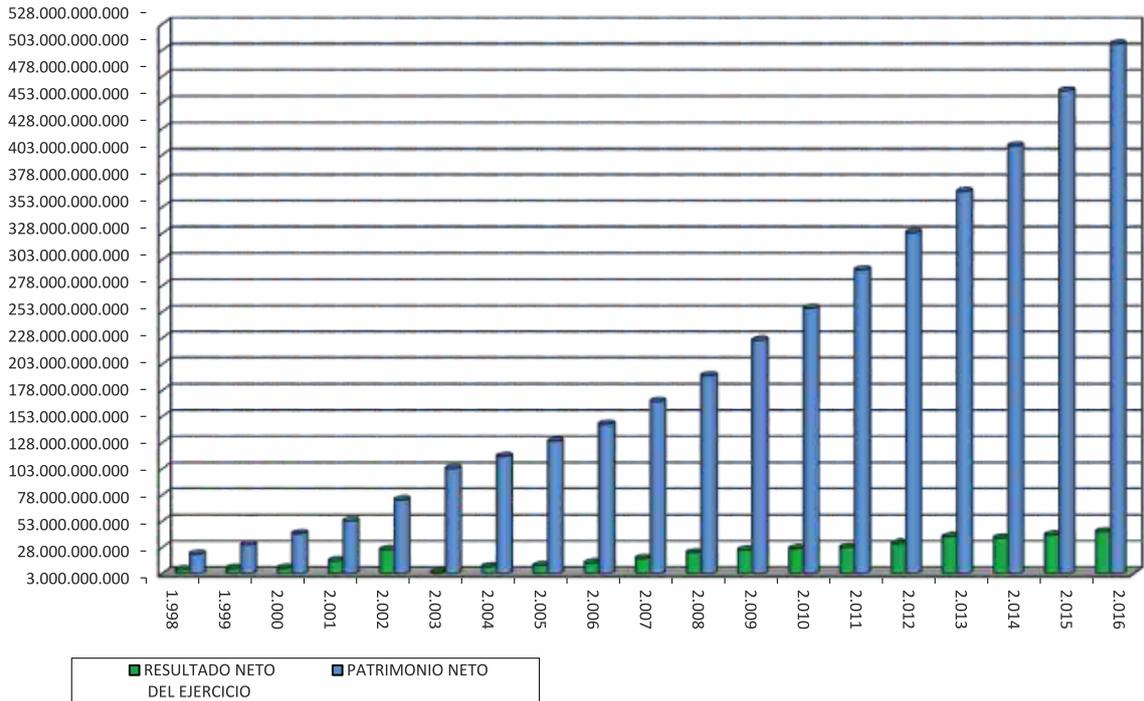
24.898  
 6.204

## Movimientos de Afiliados por año



## Evolución del Resultado y el Patrimonio Neto en Forma Anual

AÑO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO	Rentab. Patrimonial	Tasa Tecnica	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1.998	6.483.862.262	21.527.960.813	30,12%	30,30%	18,60%	11,70%
1.999	8.024.137.933	30.511.910.164	26,30%	26,57%	9,40%	17,17%
2.000	8.285.545.419	41.216.834.139	20,10%	20,41%	12,60%	7,81%
2.001	15.266.622.885	53.130.373.478	28,73%	29,15%	12,60%	16,55%
2.002	25.982.763.953	73.441.727.062	35,38%	36,97%	18,60%	18,37%
2.003	4.151.907.677	103.350.512.930	4,02%	4,15%	13,30%	-9,15%
2.004	9.612.657.468	115.002.503.563	8,36%	10,99%	6,80%	4,19%
2.005	10.626.495.976	129.435.856.507	8,21%	9,08%	13,90%	-4,82%
2.006	13.109.397.838	145.904.340.796	8,98%	9,81%	16,50%	-6,69%
2.007	17.518.577.283	167.348.265.287	10,47%	11,57%	10,00%	1,57%
2.008	22.918.277.160	192.155.081.376	11,93%	12,99%	11,50%	1,49%
2.009	25.664.528.796	225.884.961.777	11,36%	12,74%	5,90%	6,84%
2.010	26.842.006.145	256.696.885.739	10,46%	12,64%	11,20%	1,44%
2.011	28.113.660.927	293.323.762.914	9,58%	10,50%	8,90%	1,60%
2.012	31.655.631.180	328.760.761.067	9,63%	10,45%	8,00%	2,45%
2.013	38.077.022.507	368.002.273.421	10,35%	11,19%	7,70%	3,49%
2.014	37.108.423.612	411.701.028.691	9,01%	9,66%	8,20%	1,46%
2.015	39.874.788.331	464.353.598.530	8,59%	9,12%	7,10%	2,02%
2.016	42.956.077.617	509.325.546.358	8,43%	8,91%	7,90%	1,01%



## Ratios e Indicadores Económicos

RATIOS			2016	2015	2.014	2.013
a)	Rentabilidad Patrimonial	RP=Exc./ PN	8,43%	8,59%	9,01%	10,35%
b)	Razón Corriente	RC=(AC/PC)	1,38%	1,35%	1,43%	1,38%
c)	Indice de Solvencia	IS=(PN/AT).100	82,41%	83,07%	94,55%	84,04%
d)	Indice de Endeudamiento	IE=(PT/PN).100	58,66%	56,00%	44,58%	47,16%
e)	Rentabilidad del Activo Total	RAT=(EX/AT).100	6,95%	7,13%	7,65%	8,70%
f)	Morosidad de prestamos	Total de prestamos vencidos/ Cartera total de prestamos	16,02%	14,34%	15,67%	16,47%

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DóLAR	INFLACION B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. %
1.986	72.060	690	24,10	
1.987	103.700	955	32,00	
1.988	143.700	1.035	16,90	
1.989	164.640	1.220	28,50	
1.990	244.950	1.262	44,10	
1.991	244.950	1.382	11,80	
1.992	269.445	1.635	17,80	35,00
1.993	345.000	1.852	20,40	9,00
1.994	379.500	1.925	18,30	15,00
1.995	436.500	1.995	10,50	18,00
1.996	480.069	2.030	8,20	15,80
1.997	528.076	2.270	6,20	8,20
1.998	591.446	2.865	14,60	6,20
1.999	591.446	3.280	5,40	14,60
2.000	680.163	3.500	8,60	5,40
2.001	782.186	4.650	8,40	8,60
2.002	876.048	7.025	14,60	8,40
2.003	972.413	6.070	9,30	14,60
2.004	972.413	6.240	2,80	9,30
2.005	1.089.103	6.100	9,90	2,80
2.006	1.219.795	5.170	12,50	9,90
2.007	1.341.775	4.850	6,00	6,00
2.008	1.341.775	4.930	7,50	7,50
2.009	1.408.864	4.600	1,90	1,90
2.010	1.507.484	4.558	7,20	7,20
2.011	1.658.232	4.478	4,90	4,90
2.012	1.658.232	4.290	4,00	4,00
2.013	1.658.232	4.585	3,70	3,70
2.014	1.824.055	4.829	4,20	4,20
2.015	1.824.055	5.806	3,10%	3.10
2.016	1.964.507	5.767	3,90%	3,90%

Aclaración: en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró.



# Líder en Jubilación Voluntaria



**Casa Matriz**  
Avda. Mcal. López 5080  
c/ Ri2 Ytororó  
Tel.: (021) 218 4000  
cajamutual@cmcp.org.py



**Suc. km 5**  
Avda. Eusebio Ayala esq.  
Cap. García  
Tel.: (021) 513 740/1 - 513 800  
sucursal.km5@cmcp.org.py



**Suc. San Lorenzo**  
Saturio Ríos esq. Def.  
del Chaco  
Tel.: (021) 580 607  
(021) 575 468 - 577 900  
san.lorenzo@cmcp.org.py



**Suc. Acceso Sur**  
Ruta Acceso Sur c/  
Francisco Vergara  
Tel.: (021) 930 780/2  
accesosur@cmcp.org.py



**Suc. Colón**  
Avda. Colón 1083 c/ Jejuí  
Tel.: (021) 440 310  
colon@cmcp.org.py



**Suc. Encarnación**  
Cerro Corá 371 c/ Juan  
L. Mallorquín  
Tel.: (071) 203 762  
encarnacion@cmcp.org.py



**Suc. Ciudad del Este**  
Avda. Mcal. López 656  
Supercarretera a Pte. Franco  
Tel.: (061) 574 140/1 - 574 358  
cde@cmcp.org.py



Seguinos en   